

La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 14 de julio de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.302

* POLITICA *

EXPLICACION QUE NO BASTA

Por LUIS BELLO

Con explicar las cosas más desagradables y aun las más catastróficas, el doctor Pangloss se quedaba tan contento. Algo hace el hombre sensato razonando sobre el golpe, si sobrevive a él, pero por explicarse filosóficamente la lógica del trasto no deja de haberlo recibido. Este asalto al régimen autonómico era de esperar. Tiene su raíz en el espíritu revisionista de las Cortes, que fueron contra el artículo 26, administraron al clero un pequeño sustitutivo del presupuesto, concedieron la amnistía, etc. ¿Qué les faltaba? Tantear la resistencia de los catalanes. Ver si se ablandaban. Una vez conseguido el efecto, por vía jurídico-administrativa, y aprendido el camino, ni el Estatuto ni la autonomía ni el título segundo de la Constitución, valían más que la celada de Don Quijote.

Todo ello digo que era de esperar; consue-lo bien mezquino el de no equivocarnos si aguardábamos ese golpe que llega; pero ahora hay que decir también cómo acertábamos al suponer una resistencia serena y firme por parte de Cataluña. El señor Cambó siempre fué mal psicólogo. Le ha fallado su idea de los hombres nuevos "improvisados", "parvenus", que no saben manejar tenedor y cuchillo en banquetes oficiales y menos deberían saber manejar una autonomía. Se equivocó lo mismo al llegar la República. No veía hombres por ninguna parte. Seguía y sigue, mirando a Lerroux, a don Santiago Alba, a los suyos. ¡Todos los demás, aventureros! Creyó que no había figuras ni para llenar los cuadros de mando. Es posible que esta idea de Cambó no se funde en otra cosa sino en la posición social de los políticos de izquierda y en su capacidad o incapacidad de adaptación al régimen capitalista. ¿Qué género de realidades debe aceptar un político para ver cotizado su talento en las altas esferas directivas? ¿Qué bagaje debe traer? Azaña con un título nobiliario, o una fortuna respetable—así se dice: "respetable", y nunca mejor dicho—, seguramente habría encontrado las colaboraciones que le faltaron para asentar en firme la economía de la República.

Don Francisco Cambó no veía hombres entre los republicanos españoles. No juzga posible utilizar en labor práctica, de gobierno, las masas socialistas. Nadie podía hacer, en serio, una revolución. Tampoco acertó a descubrir fuerza política coherente, organizable, fuera de la Lliga. Su inventado error en la valoración de los hombres y partidos, su tendencia a estimarlos por bajo, en demérito y depreciados, como si los fuera a comprar, tuvo que esponjarse y crearse en las elecciones reaccionarias y de noviembre. Allí fué la alegría, con no poca sorpresa; allí la seguridad de una inmediata posesión del poder perdido. El salto del león, fué entonces; o, por lo menos, el bostezo para desentumecerse y para saltar ahora sobre la pobre Esquerra, agrupación de indocumentados, sin arraigo social. Exceso de confianza; mala vista; esto ha traído por fatalidad el conflicto presente que no tenía para qué surgir sin la intervención de viejos políticos catalanes; porque nunca un Gobierno de Madrid, por tibio que fuera su afecto al régimen autonómico, se hubiera atrevido a interponer recursos y en suma a facilitarle la primera buena ocasión al enemigo, solo porque pasara de la raya este o aquel artículo de una ley de cultivos. Medios había para contener la exaltación y desde luego para respetar las facultades de la región autónoma para legislar sobre su derecho civil. Si hay ataque profundo, a gusto de los revisionistas, inútil será buscar otros culpables, porque Cataluña sabe a quién tiene que agradecerse.

Ataque de través, al sesgo, cuya intención no iba quizá tan lejos como a matar la autonomía catalana—no es concebible tal propósito en ningún catalán—, sino a quebrantar el partido que ejerce el mando; pero cuyo efecto ha sido precisamente el contrario: robustecer el crédito, vigorizar la moral de la Esquerra haciendo que su causa sea hoy no solo la de Cataluña sino la de todos los republicanos españoles conformes con la solución que las Constituyentes

dieron al problema de Cataluña. ¿Cambó contra la autonomía? Por lo menos, contra la de 1931. El error—sobre el otro, ya señalado—, está en creer que hay muchas posibles autonomías y que Cataluña se avendrá a tirar ésta para tomar la que quiere procurarle el señor Cambó.

Por otra parte, y aquí entra el error más grave, es ligereza imperdonable suponer que si la España laica presencia impávida las gestiones del Concordato y la continuación de las órdenes religiosas en la enseñanza, así como la España revolucionaria tolera que vuelvan a sus puestos los hombres contra quien se alzó, Cataluña y España entera van a borrar en provecho de un partido conservador, monárquico en su raíz, la mayor gloria de esta República, la única solución de paz y de armonía que pudo poner término a un gravísimo y enconado conflicto, de trascendencia histórica. Hoy se vé cómo era imposible ninguna solución monárquica, cómo vuelven a pronunciarse las mismas palabras: "sumisión", "primacía", "soberanía". ¡No escarmentan estas gentes! ¿Es que va a quedarles a las izquierdas españolas, como algo privativo, como exclusiva honrosa, la bandera de las autonomías regionales? Espero que no.

Toda la República dió a Cataluña, en justicia, el régimen del Estatuto. Toda la República debe respetarlo, ya que al amor no llegan sino aquellos que tienen el más alto concepto del vigor vital de España cuya unidad espiritual sería menos rica y menos fértil si mataba la diversidad.

Las inundaciones en el Japón han causado muchas víctimas

TOKIO.—Se reciben noticias según las cuales las recientes inundaciones, que han constituido un gran desastre, han causado ciento veintisiete víctimas. Además, han desaparecido otras noventa personas.

Las autoridades se preocupan de abastecer de alimentos y ropas a los pueblos inundados, muchos de los cuales están completamente aislados por las aguas. (United Press.)

Pulsaciones de Madrid

PASO A PASO

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

"Yo soy autonomista—ha dicho el señor Samper—y no puedo resolver el problema de Cataluña más que por medio de la comprensión y de la cordialidad." A un hombre sencillo que siente en federal y en autonomista, no se le pueden pedir, en casos como éste, violencias temerarias.

Circula mucho por Madrid esta declaración del presidente del Consejo, pero la Prensa bicolor no cesa en sus ataques a Cataluña y en sus salvajes estímulos de guerra civil. Por fortuna, está el país tan enterado de todo, que esas maniobras antirrepublicanas no tienen ni resonancia ni ambiente y, sin embargo, desorientan a ciertas gentes pusilánimes de las que supeditan sus actos a cualquier tradición rancia que se les entre por los oídos, ya que no por el corazón.

Tenemos en aquella Prensa un surtido de escritores bélicos que es una santísima vergüenza. El que menos pide que no quede un catalán republicano ni para un remedio. Y no es que les moleste Cataluña. Lo que les molesta es la República. En un diario que tenemos ante los ojos acabamos de leer una ocurrencia que, si no fuera porque tiene gracia, hubiera llegado a indignarnos. Pide el articulista de turno, nada menos que la vuelta a la bandera que cayó con la Monarquía para que el pueblo español se sienta atraído por ella y resuelva el problema a cintahazos.

Si la República tuviera, por una debilidad primaria, que seguir sometida al viejo emblema, la maniobra monárquica alcanzaría en estos momentos mayores proporciones que las que ha logrado hasta ahora. Porque es muy fácil organizar en un día dado una manifestación de banderas. Lo malo para los maniobreros es que en la hora presente tendrían que enarbolar la tricolor y eso no lo hacen, aunque les aseguren que va a dividirse España en rajas como una sandía.

Todos los días el acuciamiento, todos los días el general retirado que habla de barcos, de intervenciones y de paradas militares; todos los días la sesudez alfonsina con las armas al hombro y la literatura de grillo como señuelo de modernidad. Y la ciudad nada, cual si no leyese nada, porque sabe que la realidad es tan distinta de esa lírica de trompetas abolladas, que si alguna de ellas sonara a tono con la intención del que la sopla, ya podríamos despedirnos todos de la República y de España. Los que perdieron nuestro imperio colonial y dejaron que pidieran limosna, arrastrándose por las calles, los repatriados, no tendrían inconveniente en que ahora desapareciese hasta la idea de España con la facilidad con que se deshace en el aire una pompa de jabón.

Séase que la República sólo puede resolver con razonamientos y afanes cordiales los pleitos surgidos entre republicanos, y séase que no se resolverá de otra manera, al menos mientras no se pierdan el sentido común, la serenidad y el patriotismo en las alturas.

Arturo MORI.

LA EMISION DEL TESORO

Inopinadamente se reunieron ayer los ministros en Consejo a petición del ministro de Hacienda, que quería dar a conocer el decreto que ha de publicarse hoy

Se emitirán doscientos cincuenta millones en Obligaciones al tipo de 90 por 100 y un interés de 4,50 por 100

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

Ayer, a la una de la tarde estaban ya en el palacio de la Presidencia del Consejo, todos los ministros que habían sido convocados inopinadamente.

Llamó la atención esta reunión porque se ignoraba que hubiera asunto que requiriese la celebración de un Consejo con tal carácter de urgencia.

Los ministros permanecieron reunidos hasta las dos de la tarde y fué el ministro de Hacienda, señor Marraco, quien a la salida dió la referencia de lo tratado en los términos siguientes:

—El Consejo se ha convocado a petición mía, pues necesitaba dar cuenta hoy mismo del decreto que ha de publicarse mañana con las condiciones de la emisión de doscientos cincuenta millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Como esta emisión ha de hacerse el día 18, no me daba tiempo para que yo diera cuenta a mis compañeros del Gobierno si esperaba hasta el Consejo del martes, y he creído necesario reunirnos hoy.

Las características de la operación son conocidas: Doscientos cincuenta millones de pesetas al tipo de noventa por ciento, y a un interés de cuatro y medio por ciento.

El señor Marraco concedió una entrevista a un periodista, quien le pidió sus impresiones sobre la actitud que adoptarán los Bancos ante la emisión de Obligaciones.

Luego de expresar el ministro que esas impresiones suyas son excelentes, añadió:

—Me han prometido concurrir con cien millones cada uno el Hispano-Americano y el Español de Crédito; con cincuenta millones el de Bilbao, el de Vizcaya y el Urquijo; con treinta el Banco Central y con veinticinco millones el Hipotecario.

Como aún faltan las aportaciones de las Cajas de Ahorro, del Instituto Nacional de Previsión y de los demás Bancos, las probabilidades son de que, como mínimo, la emisión quede cubierta un par de veces.

No pretendo forzar la suscripción, por pru-

ritos de vanidad, pues con ese resultado me doy por muy satisfecho, ya que únicamente se trata de procurar esa cantidad para el Tesoro.

Para el otoño próximo me propongo preparar otro empréstito de mil millones de pesetas, para recoger la deuda flotante, pues, además del beneficioso influjo de que por sí señala la cosecha, es necesario que se haya restablecido el orden, la paz y la tranquilidad, y también es recomendable llevar a cabo una operación de conversión y de unificación de la Deuda.

Para ello quisiera que previamente se creara una verdadera Caja de amortización, proyecto que intentaré llevar a los próximos presupuestos.

De ese modo se libraría al Erario de una importante parte de las cargas que proceden de la Deuda pública.

También es indispensable que el ambiente económico y financiero mejore de manera sensible, y a esto tiende la labor que el Gobierno prepara para someter a la deliberación de las Cortes, entre la que figura la modificación de la ley de huelgas, para evitar que se promuevan muchas de ellas por solidaridad, por protesta y por motivos políticos."

DESPUES DEL CONSEJO

Terminado el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia para tratar de la emisión de Obligaciones del Tesoro, a que se hace referencia en la sección correspondiente, los periodistas interrogaron a varios ministros de quienes obtuvieron las siguientes manifestaciones:

—El ministro de Agricultura dió cuenta en líneas generales de su proyecto relativo al cultivo del algodón que se presentará a la Diputación permanente de las Cortes en una de sus próximas reuniones.

—El de Obras Públicas dijo a los periodistas que iba a marchar a la sierra de Gredos y que el próximo martes regresaría a Madrid para asistir a la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que por la mañana había estado en el campamento de Carabanchel presenciando el curso de equitación y que había visitado las dependencias de dicho campamento y había notado algunas deficiencias que se proponía remediar.

—El jefe del Gobierno expuso a los informadores de Prensa que marchaba a comer en la Legación del Uruguay y afirmó que en el Consejo solamente se había tratado de la emisión de obligaciones del Tesoro, que había sido aprobada. Añadió que por la tarde visitaría al jefe del Estado para poner a su firma los proyectos que han de ser llevados a la Diputación permanente de las Cortes, que son los referentes al problema hullero, auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla e intensificación del cultivo algodonero.

La Jornada

El miércoles próximo vendrá a San Sebastián el ministro interino de Estado señor Rocha

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

En la estación del Mediodía unos periodistas abordaron ayer al ministro de Marina, que había acudido a despedir a su pariente señor Paya, y el Sr. Rocha les dijo que el miércoles próximo irá a San Sebastián en calidad de ministro de Jornada y que luego se propone hacer viajes a Santander y Huelva. También se propone ir a Barcelona.

Los periodistas le preguntaron si sería definitivo su nombramiento como ministro de Estado y el Sr. Rocha les contestó que lo que no quería era seguir mucho tiempo regentando dos ministerios.

UN DECRETO IMPORTANTE

La autoridad gubernativa asume la jefatura de todos los agentes municipales o particulares que estén autorizados para el uso de armas

Se llevarán registros de serenos de comercio, de Bancos o industrias, de porteros, de chóferes y de vendedores ambulantes. - Y hasta los vigilantes de alcantarillas serán cooperadores de la autoridad para lo referente al orden público

MADRID.—"Acúsase cada día más la necesidad de organizar y coordinar con eficacia cuantos elementos son precisos para garantizar el orden público y la seguridad de las personas. Hay funcionarios que utilizan armas en el cumplimiento de su misión, que no dependen directamente de la autoridad encargada por la Ley de la vigilancia y seguridad. Hay elementos con dependencia pública o privada, que tienen a su cargo funciones en manifiesta relación con esos fines del Estado. A esa coordinación tiende el presente decreto, que ha atendido por una parte a los principios de la autonomía municipal y de la libre iniciativa de los ciudadanos, y por otra, a la necesidad de que en todo momento pueda la autoridad tener relación directa con todos cuantos de una forma o de otra, intervengan en cuestiones de orden público, o sean utilizables para mantenerle y cooperar a la prevención y persecución de delitos y delincuentes. Recóganse en este decreto disposiciones que, consignadas en las páginas le-

además, con la Policía gubernativa para toda labor de investigación, estadística y vigilancia que se reputa conveniente por la autoridad. Están obligados a llevar consigo un libro talonario, en el cual anotarán sucintamente los hechos punibles en que interviniere durante su servicio, terminado el cual darán cuenta en la Comisaría de las observaciones que hicieron y deban ser conocidas por los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, quienes firmarán en el indicado libro quedar enterados.

Art. 7.º En todas las casas dedicadas a vecindad, en poblaciones superiores a 30.000 habitantes, habrá un portero encargado de impedir la comisión de delitos contra la propiedad y las personas de los habitantes de la finca. Los porteros serán auxiliares de la Policía gubernativa, a la que asistirán para sus fines de investigación.

Art. 8.º Sin perjuicio de lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 28 de marzo y 10 de abril de 1934, los propietarios de coches destinados al servicio público facilitarán a la Dirección de Seguridad de Madrid y a los gobernadores civiles en provincias nombre, edad y circunstancias de los que hayan de conducir el vehículo, aunque sean los mismos propietarios.

Art. 10. Los Ayuntamientos adoptarán

sin que el funcionario pueda prestar servicio con armas mientras la licencia no se obtenga, salvo el período comprendido en el plazo transitorio que se indica.

Art. 14. La Dirección de Seguridad y los gobernadores civiles podrán suspender temporal o definitivamente el ejercicio de las funciones de Vigilancia y Seguridad a los agentes, guardias y funcionarios municipales que las tengan encomendadas por los alcaldes o Ayuntamientos, entrañando tal suspensión la prohibición inmediata del derecho a uso de armas, las cuales y sus licencias serán recogidas por la autoridad municipal, remitiéndolas ésta a la autoridad que las expidió de acuerdo con el artículo 34 del reglamento de 13 de febrero de 1934 y aquéllos a los encargados por la misma de su depósito o custodia. Todo esto sin perjuicio de las funciones puramente administrativas que los Ayuntamientos quieran encomendar a tales agentes y sin perjuicio también de los derechos que como tales funcionarios municipales tengan.

Art. 15. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de 28 de junio de 1933, para las cuestiones de orden público y la utilización de fuerza dentro de los términos municipales, el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y los gobernadores civiles podrán dictar medidas para los servicios de orden público y de vigilancia y coordinación de los funcionarios municipales armados, con los del Estado.

Art. 16. Los agentes municipales, vigilantes nocturnos, porteros y guardas a que se refiere el presente decreto, siempre que

RELOJES "LONGINES"

Joyería Ibáñez

URBIETA, 33

actúen en las funciones que el mismo determina, tendrán la consideración de agentes de la autoridad gubernativa en actos de servicio, a los efectos del Código penal por los atentados de que fuesen víctimas o resistencia que se les hiciese, y toda falta de obediencia, retraso o negligencia que perjudicara a los servicios de Vigilancia o Seguridad, deberá ser castigada gubernativamente, si no constituyera delito.

Art. 17. Se derogan cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

Dado en Madrid a 11 de julio de 1934.—
Niceto Alcalá Zamora y Torres.— El ministro de la Gobernación, Rafael Salazar Alonso."

RELOJES "CYMA"

Joyería Ibáñez

URBIETA, 33

gislativas, han caído en desuso y a las que, con las modificaciones oportunas, se da vigor. Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En la Dirección de Seguridad en Madrid y en los gobiernos civiles, en las demás provincias, se establecerán, para los efectos de este decreto, registros en que se inscribirán:

a) Cuantos agentes, vigilantes, guardias y demás personal dependiente de los Ayuntamientos hayan de utilizar arma, o que sin ella realicen funciones en relación con el orden público.

b) Los serenos y vigilantes nocturnos, ya sean nombrados por los Municipios, por los vecinos o por los comerciantes e industriales.

c) Los que presten servicio de vigilancia en el interior de locales dedicados al comercio, a la industria o a la banca y los destinados por estas entidades al transporte de cantidades.

ch) Los porteros de las fincas urbanas.

d) Los chóferes del servicio público.

e) Los vendedores ambulantes.

Art. 2.º En estos registros se hará constar los antecedentes y datos precisos para la identificación de los inscriptos, así como los servicios que realicen y las variaciones de cualquier índole y circunstancia que se refieren a los motivos de la inscripción.

Art. 3.º Los alcaldes, propietarios, comerciantes, facilitarán a la Dirección de Seguridad en Madrid y a los gobernadores civiles los datos expresados en el artículo anterior, así como la suspensión o anulación de cada nombramiento.

Art. 4.º La Guardia municipal armada tiene el deber ineludible de intervenir, impidiendo la comisión de delitos o faltas y persiguiendo a sus autores, cuando no se hallen presentes fuerzas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y en todo caso, cuando fuera requerida por éstas para mantener el orden público. La Guardia municipal armada y a tales efectos sin menoscabo de las funciones y dependencias que les señalen las ordenanzas municipales, obrará a las órdenes de los jefes y oficiales de Seguridad. Los guardias municipales armados, estarán obligados a dar cuenta en las Comisarias del distrito donde presten sus servicios de cuantos actos intervengan relativos al Orden público, sin perjuicio de hacerlo a sus jefes.

Art. 5.º Los funcionarios municipales encargados de la vigilancia de alcantarillas tienen el deber de cooperar al cumplimiento de los servicios de vigilancia y seguridad en los puntos en que presten el suyo, estando obligados a dar cuenta en el acto de terminarlo en la Comisaría del distrito correspondiente de cualquier novedad, suceso o indicio de delincuencia que notaren en su demarcación, y a obedecer cuantas órdenes recibieren de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia relativas a la preparación de delitos o persecución de delincuentes en los sitios cuya guarda le está encomendada.

Art. 6.º Iguales deberes incumben a los serenos de comercio, quienes cooperarán,

Gusto - Economía - Surtido

Joyería Ibáñez

URBIETA, 33 — Teléfono 15-2-88

en la forma oportuna las medidas necesarias para la reglamentación de la venta ambulante en la población, señalando las zonas en que esta venta no pueda efectuarse y las condiciones en que habrá de realizarse para la seguridad y coordinación del tráfico.

Art. 11. Los vendedores ambulantes, para dedicarse a esta actividad, necesitarán poseer una licencia especial expedida por la Alcaldía correspondiente.

Art. 12. Los Ayuntamientos pondrán inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Seguridad en Madrid, y de los gobernadores civiles en las demás provincias, las licencias que hubiesen concedido para la venta ambulante, como asimismo comunicarán las zonas urbanas en que aquella vente esté prohibida.

Art. 13. Los alcaldes solicitarán para los funcionarios dependientes de su autoridad o de la del Ayuntamiento que actualmente utilicen arma, renovación de sus licencias en un plazo de quince días, y en lo sucesivo la solicitarán de la autoridad gubernativa,



La vida en Vizcaya

La Gestora provincial acordó retirar sus representantes del "Comité de los Dieciocho"

(POR TELEFONO)

Bilbao, 14.

UN GRAVE ACUERDO DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Vizcaya dió cuenta el presidente de la misma de su intervención en la reunión del Comité de los 18, encargado de la cuestión del Estatuto Vasco, y de la forma en que se desarrolló dicha reunión.

Los gestores acordaron solidarizarse con la actitud del presidente señor Gallano y decidieron que se retirasen del citado Comité los representantes de la Diputación de Vizcaya, facilitando a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Dada cuenta por el presidente de su intervención en la reunión celebrada por el Comité de los 18 el día 11 del corriente, y de los términos del desarrollo de aquélla, la Comisión Gestora se solidarizó con la actuación de su presidente y acordó retirar sus tres representantes, señores Gallano, Beltrán e Irazola. Siendo el origen de la designación de las mismas y de la confianza otorgada de manera expresa por la delegación de los Ayuntamientos en la asamblea celebrada en Vitoria el 6 de agosto de 1933, entiende que no existe posibilidad de continuar en dichos cargos, cuando esa confianza es implícitamente retirada, dado el criterio de la asamblea celebrada en Bilbao.»

GOBIERNO CIVIL

Dijo ayer el gobernador a los periodistas que había telegrafado al jefe del Gobierno y al ministro de Obras Públicas rogándoles que en la próxima adjudicación de material para la electrificación del ferrocarril Madrid-Avila sea tenida en cuenta la industria vizcaína, que está especializada en la materia y que necesita con urgencia pedidos para aliviar la intensa crisis de trabajo que padece.

ALCALDIA

En la Alcaldía de Bilbao fué facilitada ayer una nota referente a la intoxicación de una familia por haber ingerido leche en malas condiciones para el consumo. Dice la nota que el centro de análisis municipal afirmaba que la leche tomada por dicha familia fué vendida en buenas condiciones y que se echaría a perder luego.



CASA ARIN

Avenida, 39

CASA SARASOLA

Hernani, 8

Autobús a Pamplona

Para presenciar el encierro y corrida, saldrá el domingo, a las tres de la mañana, de San Sebastián, para regresar de Pamplona el mismo día, a las doce de la noche.

Precio del billete, ida y vuelta: 16 pesetas. Para encargos: Euskal-Erria, 12, garaje. Teléfono 12-9-96.

Balneario de Alzola (GUIPUZCOA)

Primero español en concurrencia balnearia en su especialidad

RIÑON. VIAS URINARIAS. COLICOS NEFRITICOS. ARTRITISMOS URICOS

Temporada oficial:

15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Información general

Ayer se produjeron dos asaltos a mano armada, uno en un Banco de Jérica y otro en una tienda de Barcelona

Dos maletas que estaban en la Aduana de Vigo desde 1928, contenían esqueletos

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

BARCELONA.—Al recibir a los periodistas, el consejero de Gobernación de la Generalidad, dijo que le había visitado el fabricante señor Creus, que ha hecho un donativo de 250 pesetas para la policía de Barcelona. A dicho señor habían intentado robarle hace días.

Los obreros de la fábrica de Sallens, serán sometidos a revisión médica antes de reincorporarse, y la minoría que dió origen al paro, ha sido despedida. Estimaba el consejero de Gobernación, que el conflicto ha quedado totalmente resuelto.

Con relación a la huelga de contra maestres, tení abuenas impresiones, sugeridas por los informes que le facilitaba su colega de Trabajo. Espera que la huelga quede rápidamente solucionada.

De mañana, a las ocho, dos individuos alquilaron un auto del servicio público, en la plaza de España, ordenando al conductor, Eduardo Bergés, que les llevara a la calle de Viladomat. Allí subieron al vehículo otros individuos, que al llegar a un lugar propicio, encañonaron al conductor con pistolas, obligándole a abandonar el taxi.

Este fugó encontrado horas después, sin desperfectos, en la Travesía Vieja.

LA ELECCION DE «MISS MADRID»

MADRID.—En la Playa de Madrid se celebró una gran fiesta para elegir la señorita que en representación de Madrid ha de acudir a presidir la corrida de la Prensa de San Sebastián y aspirar al título de «Miss Afición».

Por tratarse de una cosa de San Sebastián, el Hogar Vasco prestó su valiosa colaboración y los txistularis y espatadantzaris actuaron con un singular éxito.

El Jurado encargado de la elección de «Miss Madrid» se vio en un gran aprieto, pues aspiraban al honoroso título, un grupo muy nutrido de muchachas guapas.

Por fin se eligió a Victoria Cuenca, muchacha de 17 años, morena, guapísima y perteneciente a una familia distinguidísima.

La proclamación de «Miss Madrid» fué acogida con una gran ovación.

Victoria Cuenca sandrá para San Sebastián el viernes día 20 del actual.

LA HUELGA PARCIAL DE EMPLEADOS DE AUTOBUSES DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Ayer, los coches de las compañías de autobuses del servicio urbano que se encuentran afectadas por la huelga de sus empleados salieron a la calle conducidos unos por el personal admitido durante la última huelga general y los otros por guardias de Asalto. No se produjo el menor incidente desagradable.

El gobernador dijo ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en la provincia, ya que la huelga parcial de Zaragoza no había producido alteración del orden público, y añadió que hoy se entrevistará con representantes de las empresas y de los huelguistas para ver la manera de acabar rápidamente el conflicto.

LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE LABASTIDA

VITORIA.—Ayer comenzó en esta capital el consejo de guerra encargado de ver y fallar la causa seguida contra 24 vecinos de Labastida, procesados con motivo de los sucesos revolucionarios que se desarrollaron en dicho pueblo en diciembre último y durante los cuales resultaron muertos dos guardias civiles.

El fiscal pide la pena de muerte para el procesado Pablo Caño y las de reclusión perpetua para cuatro procesados, veinte años de reclusión para dos y penas que oscilan entre seis meses y doce años para los restantes.

El consejo se suspendió por haber renunciado a defender a diez de los procesados el señor Apráiz, que se presentó como defensor de todos. Para defender a estos diez procesados fué designado el señor Pavón.

Por la tarde reanudó su tarea el consejo de guerra y a las once de la noche aún no había terminado.

UN ASALTO A LO YANQUI EN UN BANCO

VALENCIA.—En el pueblo de Jérica, de Castellón, se cometió ayer por la mañana un audaz atraco, al estilo de los «gansters» yanques, en la sucursal del Banco Español de Crédito.

Habían sido cortadas las comunicaciones telefónicas del Banco, y a primera hora, seis individuos, armados de pistolas penetraron en las oficinas, apoderándose de veinte mil pesetas.

En un taxi que les aguardaba, se dieron a la fuga, en dirección a Valencia. Algún tiempo después, una camioneta con guardias de

Asalto, que emprendió la misma dirección para dar una batida.

Se ha detenido al propietario del taxi que utilizaron los pistoleros, de quienes no se tiene ninguna noticia.

ROBO A MANO ARMADA

BARCELONA.—Ayer a las nueve de la noche, descendieron de un automóvil frente al número 15 de la Ronda de San Antonio, tres individuos y dos de ellos se colocaron, pistola en mano, a la puerta de una tienda de la referida casa y el otro penetró en la tienda, empuñando también una pistola y exigió a la dueña que le entregase cuanto dinero tuviese. La citada señora comenzó a dar voces en demanda de auxilio y los ladrones se apoderaron de cuatro mil pesetas y huyeron en el automóvil, haciendo disparos contra las personas que iniciaron su persecución, pero sin que los proyectiles hiciesen blanco. Luego los bandidos abandonaron el automóvil y consiguieron desaparecer.

Poco después se presentó a la policía un chófer denunciando que el automóvil en que escaparon los bandidos le había sido robado por éstos.

DESCUBRIMIENTO MACABRO

VIGO.—Los empleados de la Aduana han descubierto en una maleta dos esqueletos, uno de hombre y otro de mujer. Dicha maleta fué desembarcada de un trasatlántico alemán que procedía del Brasil y se hallaba desde entonces, mes de octubre del año 1928, en la Aduana. El descubrimiento fué hecho porque los empleados de la Aduana procedieron a registrar la maleta en vista de que nadie se presentaba a recogerla.

SE HA SUICIDADO LA MADRE DEL ALGABENO

SEVILLA.—Ayer se suicidó, arrojándose desde la terraza de su casa a la calle, doña Francisca Carranza, madre del ex matador de toros y actual rejoneador Pepe Algabeño.

La citada señora tenía sesenta años y padecía una fuerte neurastenia.

El pleito de la Pescadería

A las once y media de la noche se reunieron en el despacho del gobernador comisiones de exportadores y obreros, con los representantes del Ayuntamiento designados en la sesión privada de ayer tarde para hallar una fórmula conciliatoria que conjurase el conflicto.

A las cuatro y cuarto de la mañana, hora en que componemos estas líneas, continuaba la reunión sin que se hubiera llegado a una solución satisfactoria.

BUICK

en perfecto estado, con 32.000 kilómetros, se vende a toda prueba, por ausencia. Informará el corresponsal de LA VOZ en Tolosa.

Autocars a Pamplona

El próximo domingo, día 15, saldrán a las cuatro de la mañana lujosos autocars. Regreso a las siete y media de la tarde. Reserve su plaza en: Oquendo, 10 (Exposición RENAULT). B. DAMBORENEA. Telf 10.105

MIRAMAR Inauguración

VIERNES 20 JULIO

TEATRO
VICTORIA ROGENIA
Compañía de Revistas del
Teatro Maravillas
de Madrid

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO
Tarde: A las siete Noche: A las diez y media
Ultimas representaciones de la historieta cómica y devilesca, en tres actos, música de Guerrero

LAS INSACIABLES

CALZADOS TREVIJANO

S. Martín, 38

VEA SU GRAN SURTIDO Y BAJOS

PRECIOS

Hernani, 14

Actualidad política

La solución del pleito con Cataluña se está negociando a base de una modificación de la ley de Cultivos

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista ha propuesto a los socialistas el frente único

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

LA REORGANIZACION DEL BANCO EXTERIOR

Ayer celebró reunión el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, dando cuenta el gobernador del proyecto de reorganización de la entidad.

Si la reorganización se lleva a la práctica, las actividades del Banco entrarán en una nueva fase.

Decidió el Consejo crear una sección comercial, concordante con la carta fundacional de la entidad.

Se nombró gerente a don Luis Gómez García, y asesor al Sr. Fraile.

El Sr. Ullé fué nombrado secretario. Este señor figuró en la comisión ministerial que fué a París para tratar con los representantes soviéticos de los petróleos.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno despachó ayer tarde con el presidente de la República.

A las siete de la tarde, el Sr. Samper fué a la Presidencia del Consejo, y manifestó a los periodistas que el Jefe del Estado había firmado los proyectos de ley de cultivo del algodón, auxilio a la Municipalidad de Sevilla, decreto de emisión de 250 millones de Deuda y varios de personal. También firmó el Presidente el decreto de presentación a la Diputación permanente del proyecto de ley sobre el problema hullero.

LOS COMUNISTAS PROPUEN EL FRENTE UNICO

El Comité del Partido Comunista (S. E. I. C.) ha dirigido una comunicación al Partido Socialista, manifestando que los comunistas están dispuestos a llegar a un acuerdo por el que se terminen las críticas y ataques a los socialistas y viceversa, a condición de formar un frente común revolucionario, conservando ambas organizaciones políticas sus caracteres.

OPINION DEL SEÑOR BACIA SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO

Don Augusto Bacia, jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, ha dicho, hablando del deber del Gobierno en relación con la labor veraniega:

—Le incumbe restablecer el equilibrio en la balanza comercial de pagos, y proceder al urgente desbloqueo de divisas.

También tiene que perfeccionar el sistema de recaudación de impuestos, persiguiendo severamente las ocultaciones.

Asimismo, debe vigilar los cambios, por que de otra manera pueden llegar momentos difíciles.

Con lo que acabo de enunciar, el Gobierno tiene bastante labor para el verano.

LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento madrileño, tratándose de la investigación decretada por el ministro de la Gobernación, para averiguar el destino dado a los diez millones concedidos por el Estado como subvención de capitalidad.

Los concejales de izquierda censuraron la disposición, a la que calificaron de maniobra política; y los gubernamentales y derechistas dijeron que las oposiciones—en el Ayuntamiento madrileño hay mayoría izquierdista—están al margen de las responsabilidades que puedan producirse.

El alcalde dijo que no habíase tenido tiempo de enviar la documentación requerida por la Ley al Ministerio de la Gobernación, y levantó la sesión, que fué muy agitada, y en la que intervino, con voces y gritos, el público de las tribunas.

¿EL PROBLEMA CATALAN EN VIAS DE ARREGLO?

Ayer persistieron las impresiones favorables a considerar que el problema catalán ha entrado en una fase de franca solución.

Se afirma que la Generalidad modificará la ley de cultivos votada por segunda vez, atemperándola a la legislación general de la República.

El discurso de Hitler

En el Teatro de la Opera "Kroll", convertido en Reichstag, pronunció anoche su discurso el canciller

BERLIN.—Anoche se celebró el acto de apertura de la Asamblea, que continúa llamándose Reichstag, en el Teatro de la Opera Kroll, que estaba tomado por hombres armados, pertenecientes a las tropas de Defensa, tanto el exterior como en el interior.

No asistió el vicecanciller von Papen, en cuyo puesto tomó asiento el ministro von Neurath.

Declarada abierta la sesión legislativa, a las ocho y cuatro minutos comenzó su discurso Hitler, diciendo que había convocado al Reichstag para dar cuenta al pueblo alemán de su actuación por los sucesos recientes.

Todo el discurso de Hitler fué una repetición de sus intentos de justificación por las muertes por él ordenadas.

Hizo un resumen de la labor del Gobierno en el año y medio de vida que lleva, y dividió a lo salemanes en tres grupos: los marxistas y comunistas; los que con el cambio de régimen vieron destruido su porvenir, y los que quieren vivir en revolución permanente.

Hizo historia de la preparación de la revolución, pero no creyó los repetidos rumores porque tenía depositada toda su confianza en von Roehm. Pero llegó el 30 de junio y decidió intervenir enérgicamente para evitar el derramamiento de sangre de millones de alemanes.

Al llegar aquí repite detalles ya conocidos sobre su actuación en Munich y la de Goering en Berlín. El hizo lo que hizo porque «a todos los que se lanzan a una sedición no se les juzga, sino se les fusila».

Si la revolución preparada hubiera triunfado—añadió—, el número de víctimas hubiera sido considerable en toda Alemania.

Atacó a la Prensa extranjera por haber publicado noticias que él dice falsas, y elogió a las fuerzas de asalto.

Dijo también que aceptaba la responsabilidad de las veinticuatro horas, que han sido las más amargas de su vida, porque ha sufrido la falta de fealdad y la traición del hombre que había creído que merecía su confianza.

Von Schleicher hubiera sido canceller; von Papen hubiera sido desplazado.

Von Roehm hubiera hecho asesinar a Hitler, y para ese menester ya tenía contratado al asesino.

Entre los detalles de esos sucesos sangrientos dió el del número de muertos: setenta y siete, de los cuales cincuenta y tres fueron fusilados, dieciséis muertos al resistirse contra la Policía, o que se suicidaron, y otros ocho fusilados por haber maltratado a los detenidos. De estos muertos, diecinueve eran altos jefes de las tropas de asalto, treinta y uno jefes de cargos más modestos, trece miembros de esas tropas y elementos civiles.

El discurso de Hitler duró hora y cuarto. A continuación Goering presentó el voto de aprobación de la declaración del Gobierno, que fué obtenido, y se levantó la sesión después de los tres vivas reglamentarios y de cantarse el himno hitleriano, «sin que en las filas de diputados se notaran los huecos de los fusilados» ni se hubiera levantado una voz de recuerdo para ellos. (United Press.)

¡A hincharse de naranjas!

Hoy ha llegado un vagón; las mejores de todo el año sin mentir; todo agua. Precio: el ciento, 4 y 6 pesetas y especiales a 8. Pidiendo de cincuenta en adelante se sirve a domicilio. También hay toda clase de frutas a precios tirados.

MIRACRUZ, 17 C.

TELEFONO 14.874

NOTICIAS

SOCIEDAD RECREATIVA EGUIA.—Se convoca a asamblea general para el próximo domingo, día 15, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Estado de cuentas.
- 2.º Nombramiento de cargos.
- 3.º Proposiciones generales.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA.—Se convoca a todos los practicantes de esta capital y su provincia, a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 15 del corriente, a las once de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en el domicilio social (Ateneo Guipuzcoano. Calle Mayor).

Siendo asuntos de sumo interés para la clase, se ruega muy encarecidamente la asistencia, recordándoles que es obligatoria la asistencia a las juntas generales, según dispone el reglamento, en su artículo 52. El secretario general.

SOCIEDAD MINERA GUIPUZCOANA.—Ferrocarriles de Pamplona a San Sebastián.—Con motivo de la celebración de la última corrida de toros que, como terminación de las fiestas de San Fermín en Pamplona, ha de lidiarse mañana, domingo, día 15, esta Compañía ha organizado para dicho día un tren especial de viajeros, que saldrá de Pamplona a las 20,30 para llegar a San Sebastián a las 23,25.

ASOCIACION DE CURSILLISTAS DEL 33.—Se convoca a los cursillistas del 33, aprobados en esta provincia, a la asamblea general ordinaria que el próximo domingo, día 15, se celebrará en la Escuela de Peñaforda, a las diez menos cuarto en primera convocatoria o a las diez y cuarto en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
- Dimisión del señor presidente.
- Lista única.
- Interinidades; y
- Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se suplica a todos la asistencia con suma puntualidad.—La Directiva.

"CASA DE ANDALUCIA".—Existe gran animación entre los señores socios de la misma para asistir al banquete organizado con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de la fundación de esta Sociedad.

El menú, que es excelente, será servido por el acreditado restaurateur "Katiúska", de la calle del Puerto. El precio será de 8'50 pesetas incluido el servicio.

Los socios que faltan por inscribirse pueden hacerlo de siete a diez de la noche, en el local de la Sociedad (Narrika, 27), hasta hoy, sábado, a las doce de la noche. El banquete tendrá lugar mañana, domingo, a la una y media de la tarde.—El secretario.

COOPERATIVA MUTUA DE SOCORROS DE BARRENDOS MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN "LA SALUD".—Se convoca a la Junta directiva para hoy, sábado, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (calle Misericordia, 2, segundo). Se encarece acudan también los compañeros Angel Ortega, Mariano Eguzquiaguirre, Agapito Díez, Santos Echeperren y Domingo Zapirain, y los revisores de cuentas Saturnino Díez, Ladislao Barrena y Eusebio Pérez.

CIRCULO VILLISOLETANO.—Se convoca a todos los socios a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, día 14, a las nueve y media de la noche, con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Estado de cuentas.
- Descargo del presidente y dimisión del mismo; y
- Proposiciones generales.—La Directiva.

CENTRO BURGALÉS.—Por el presente anuncio se cita a los socios de este Centro a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, con arreglo a la orden del día expuesta en la tablilla de anuncios del citado Centro, rogándose la más puntual asistencia.—La Directiva.

"CASA DE GALICIA".—Se convoca a junta general ordinaria para las diez y media de la mañana del domingo, 15 del actual, y con arreglo a lo que determina el Reglamento y orden del día que se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Casa. Se suplica a los señores socios la más puntual asistencia.—La Directiva.



Santoral

Sábado, 14 de julio.—Santos Buenaventura, Heracias, Ciro, Félix y Optaciano.

Viajes

Se encuentran en el Bañerío de Alzola: De San Sebastián: Don Bartolomé Lasarte; Padre Sologaitoa; don José Dorronsoro; don Ramón Azurmendi; viuda de Giocochea; señorita Clara Pucheu; señora de Maestre e hijo; don José Luis Londáiz; don Jesús Hurtado; doña Escolástica Ruiz y don Manuel Posso.

De Bilbao: Don Esteban Ruiz; don Enrique Urrutia; don Cleto Lángara; señora viuda de Basterra e hija; doña Cristina Gallastegui y hermana; don Ricardo Torre; doña Cesárea Medina; doña Facunda Torres; don Alejandro Madariaga; don Alejandro Iriondo y señora; don Luis Araquistain; don Canuto Salazar; don Francisco Gorbea; don César Rodríguez y señora; señora de Albo; señorita María Cortina y don Enrique Astigarraga y señora.

De Elorrio: Don Francisco Guerricabeitia. De Madrid: Don Casimiro Mahou; don Ricardo Ruiz Ferry; don Venancio Echeverría y señora; don Mariano Gorritz y señora; don Manuel Arriandiaga; doña María Iturbe; don Lorenzo Angel Patiño y señora; don Félix González y señora; don José O. Roncales y hermana; señora viuda de Raventós e hijos; señora de Peña Chávarri y don José Gutiérrez.

De Tolosa: Don José Raguán; don Bernardino Elósegui; señora de Enersen y don Ildefonso Carparsoro.

De Barcelona: Don José Segala y señora. De Sevilla: Don Angel Sánchez y señora.

De Logroño: Don Baldomero Gutiérrez y familia; don Valentín Oleaga y doña Isabel de la Fuente.

De Gijón: Don Emilio Manso y señora. —Ha venido de Logroño a pasar una temporada, el señor Bezares.

—De nuestra ciudad se ha trasladado a Sobrón, el ex marqués de Olivares.

—Ha marchado a Luchon, donde pasará una temporada, el profesor de esgrima don Gabriel Bourdet, con su esposa e hijo Gabriel, notable tirador.

—A Zarauz, la ex condesa viuda de Castilleja de Guzmán, los ex condes de San Luis, don Miguel Peltier, don Ricardo Pascual de Pobill y don Trinidad Solesio.

—A Oñate, el ex duque de Sotomayor e hijos.

—A Fuenterrabía, don Ramón Sainz de los Terreros y doña Elena Giner.

—Han llegado a pasar el verano a Zarauz y procedentes de Jerez de la Frontera, los ex marqueses de Hoyos.

—También a Zarauz la ex marquesa viuda de Cortina.

—A nuestra ciudad, los ex marqueses de Santa Cristina y la ex baronesa de Satrústegui.

—Ayer llegó para hacerse cargo del restaurant del Club, el afamado "Ohet" del Club del Campo de Madrid, don Pedro Bardají.

Varías

Hoy, sábado, se inaugurarán los Thes de tarde, actuando una acreditada orquestina.

Letras de uto

A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de San Vicente, los funerales por el alma de don Miguel Arregui Izarabal, conocidísimo y apreciado vecino, que fué durante muchos años secretario de la Junta de Beneficencia.

La numerosa concurrencia que asistió al templo para dedicar un recuerdo piadoso a su memoria, se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe.

A su viuda, hijos y demás allegados, reiteramos nuestra condolencia.

—Ayer tarde, a las siete, se verificó en Alsasua, la conducción del cadáver de don Damián Barral Heredero, persona muy conocida en aquella villa, donde su muerte ha causado verdadera consternación.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Hoy, sábado, se celebrarán solemnes funerales aplicados al descanso eterno de su alma, en la iglesia parroquial de Alsasua.

Nuestro pésame reiterado a su apenada familia.

Fiestas en Añorga

En honor de su Patrona, Nuestra Señora del Carmen, se celebrará durante los días 15, 16 y 17 del corriente el siguiente programa de festejos:

Día 15.—A las once, juegos infantiles.

A las tres y media de la tarde, concurso de tiro al blanco.

A las seis y media, el famoso atleta Adrián Berniolles realizará ejercicios de fuerza, tales como rotura de piadras con el puño, clavar clavos con el puño, doblar barras con los dientes, etc.

A las nueve de la noche, cine y romería vasca.

Día 16.—A las ocho y media de la mañana, diana.

A las once y media, danzas típicas.

A las cuatro de la tarde, exhibición de tres grupos de "espatadantzaris" y dos grupos de "hilanderas", dando fin a estos bailes con el "sagar-dantza".

A las cinco y media, partido de pelota a mano: José Luis Unanue y Francisco Elósegui contra Narciso Zapirain y José María Pagola.

A las siete, "aurreku".

A las nueve de la noche, presentación de la Agrupación artística que dirige el profesor Trompff, en la cual tomará parte el artista donostiarra Chaplin.

A las diez, fuegos artificiales y romería vasca.

Día 17.—A las cuatro y media de la tarde, tiro al blanco intersocios.

A las seis de la tarde, concursos de bolos y toka.

A las siete, romería.

A las nueve de la noche, en el salón de "Jolas-Elxea", se representará el monólogo "Txilibitu".

A las diez, cine y romería.—C.

SUCESOS

DOS DETENCIONES.—Con fecha 19 de mayo se presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia por el señor Santesteban, de nuestra ciudad, por haber sido víctima de un robo de dos cajas conteniendo varias docenas de paraguas y sombrillas, cuyo valor ascendía a 900 pesetas.

De las gestiones practicadas por la Policía se ha procedido a la detención de Manuel López Iglesias, de Oviedo (a) "El Asturias", como autor del robo de las dos cajas, que depositó en un bar de la calle Zubietta para que un transportista las llevara a Madrid. El transportista adquirió la mercancía en 30 pesetas, y la llevó a Madrid, de donde regresó con las cajas nuevamente, al informarse de qué asunto se trataba.

Este transportista ha sido también detenido.

"El Asturias" está comprometido en varios robos de sacos de café que estos días se ha cometido.

Carro de mano

de 500 a 600 kilos, de ocasión, vendería. Razón: Librería Valverde. Mayor, 10.—PA-SAJES.

Máquinas de escribir

de ocasión "Remington", "Underwood", "Royal" y otras marcas, grandes y portables procedentes de cambio, desde 250 pesetas, a plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquileres. VEGA. Idiáquez, 12. San Sebastián.

Garganta, nariz y oído

Especialista DOCTOR PATERNINA

Consulta: de 3 a 6. Prim, 7. Teléfono 15.563

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y venéreas.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tlf. 12-7-60.

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.

PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf 1-27-6-

BLENORRAGIA

Crónica y reciente, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta: FARMACIAS IMPORTANTES

GRAN KURSAAL

(TERRAZA)

Domingo, 15 de julio

Te dansant

Orquesta RITMO

10 PROFESORES

Precio 5 pesetas

TEATRO PRINCIPE

Hoy, sábado: Tarde, 7'15. Noche, 10'45

Presentación al público donostiarra del brillante conjunto

ALMA ARAGONESA

30 seleccionados jotos, 30

BUTACA: TRES PESETAS

Martes, 17 Sensacional debut

HORACE GOLDIN

con su más completa Compañía de REVISTA MAGICA. 20 artistas, 20. 10 toneladas de aparatos escénicos.

MIRAMAR. Inauguración el 20 de julio

BELLAS ARTES. Inauguración 21 julio



La señora

D.ª Sidonie Carte de López

Falleció en Rentería en el día de ayer

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel López; hijo, don Juan; hermanos políticos Sor Julia de Jesús María (religiosa Concepcionista); doña Cecilia López y don Jengaro Bermejo; sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, SABADO, a las NUEVE Y MEDIA y acto continuo a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

RENTERIA, 14 de julio de 1934.

Domicilio: Viteri, 14, segundo.

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN TOLOSA

El Tribunal de urgencia condenó a la pena de tres años a los ocho socialistas tolosarras procesados

Al conocerse en la sala el fallo, se produjo un tumulto que no tuvo consecuencias lamentables

EXPECTACION

Para la vista señalada ayer contra ocho procesados de Tolosa, por el delito de tenencia de armas y explosivos, acudió al Palacio de la Audiencia, desde mucho antes de dar comienzo la vista, numeroso público, que formó en larga cola alrededor del edificio.

EL TRIBUNAL

A las cuatro se constituyó el Tribunal: Presidente, señor De la Campa; magistrados, señores Cobian y Barcaiztegui; fiscal, señor De Seijas.

Defienden a los procesados los diputados a Cortes, señores Bugada y Prat y el letrado donostiarra don Eustasio Amilibia.

AUDIENCIA PUBLICA

A las 4'17 de la tarde se da la voz de "¡Audiencia pública!"

Se permite el paso a la sala de vistas a la mitad del número que en la misma puede tener cabida.

Se han adoptado precauciones. El Palacio de Justicia está vigilado por fuerzas de Asalto. Los procesados van esposados de dos en dos. De su custodia se encargan dos parejas de la Guardia civil.

Entre el público figuran numerosos vecinos de Tolosa.

LA CALIFICACION FISCAL

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, relata los hechos de la siguiente forma:

El 13 de junio de este año se hallaba el territorio nacional en estado de alarma, con arreglo a la ley de Orden público. En la madrugada de ese día transportaban por las calles de Tolosa bombas capaces de producir daños en las personas y en las cosas los procesados Pedro Doctoriarena, Jacinto Iriarte, Andrés Subtil, Vicente Diez, Félix Gaztañaga, Francisco García y José Fernández. Sorprendidos por la guardia nocturna arrojaron dichas bombas, que al parecer eran destinadas a atentados contra personas o cosas, destino ese del que claramente sospechaban los procesados. El procesado Subtil llevaba también una pistola sin licencia.

Los hechos expresados son constitutivos de un delito de tenencia de explosivos. Otro delito de tenencia de armas fuera del domicilio. Autores, los procesados. Autores del delito de tenencia de explosivos, los ocho procesados, y autor del delito de tenencia de armas, el Subtil.

Procede imponer a los procesados por el delito de tenencia de explosivos, a cada uno, cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor; y a Subtil, por el delito de tenencia de armas, un año de prisión menor.

INTERROGATORIO DEL FISCAL Y DE LAS DEFENSAS

Seguidamente se procede al interrogatorio por el fiscal y las defensas.

Declara en primer lugar PEDRO DOCTORIARENA, concejal socialista del Ayuntamiento de Tolosa. Tiene cuarenta años. No ha estado procesado anteriormente.

La noche del 13 de junio estuvo en la Casa del Pueblo de Tolosa, de ocho a ocho y media. Salieron varios compañeros, regresando al Centro hacia las once. A las doce y cuarto volvió a salir, dando un paseo, hasta las cinco aproximadamente, con su hermano Daniel y con Vicente Díaz, que también están procesados. No iban con ellos los otros procesados Gaztañaga, Subtil ni Iriarte.

El fiscal le advierte que hay contradicciones entre su primera declaración y la que presta en la vista del juicio.

Justifica el detenido que si no dijo en su primera declaración que habían estado en la Casa del Pueblo fue porque no se creyera que se habían reunido clandestinamente. La verdad es que habían ocurrido días antes algunos incidentes con motivo de la suspensión de un mitin de derechas y por un entierro civil, y circuló el rumor de que iba a ser asaltada o incendiada la Casa del Pueblo. Por eso quedaba una especie de guardia en el domicilio social.

Se informó de lo ocurrido aquella madrugada al leer en la fábrica donde trabajaba LA VOZ DE GUIPUZCOA.

El fiscal hace observar que al ser llevada la comida de su casa a la cárcel, debajo de un huevo que dejó, entre otras cosas de la cena, colocó un papelito con instrucciones para su familia acerca de la declaración que debía prestar. El procesado niega este extremo, y dice no conocer el papel que se le muestra y que es igual a las hojas de un cuaderno de notas de su propiedad.

Como incurrir en otras contradicciones, se lee su primera declaración. El procesado manifiesta que, con la obsesión del trabajo, es fácil que hubiera dicho algo que no se ajustara a la verdad, pero involuntariamente.

A preguntas del defensor señor Bugada, afirma que al ser detenido no se le encontró ningún arma ni explosivo. El mismo se presentó en el cuartel de la Guardia civil al salir del trabajo, a las doce y cuarto, por haber recibido un aviso en este sentido.

Insiste, a preguntas de las demás defensas, que con él no estuvo la noche de autos el procesado Gaztañaga.

DANIEL DOCTORIARENA, de diecinueve años, hermano del anterior, coincide en lo del paseo y los que formaban el grupo. Eran cinco, a excepción de Iriarte, Subtil y Gaztañaga.

El fiscal objeta que en su primera declaración dijo que de un automóvil habían descargado unos artefactos, con los que entraron en el pueblo, siendo sorprendidos por los serenos y haciéndose entonces los disparos; y el procesado aclara que esta declaración la hizo a la fuerza, ante las amenazas de un guardia civil, que le dijo que le mataría como a un perro si no lo hacía así. Insiste en que esta amenaza la repitió el guardia civil cuando, al salir de declarar, dijo que tenía que rectificar lo que había manifestado. Como testigo de estas amenazas cita al procesado García Lavid.

Añade que después de dar un paseo regresaron a la Casa del Pueblo, de donde no salieron hasta las cinco menos diez de la mañana, para ir a desayunar a casa de Lavid.

Niega que llevaran bombas, así como que estuviera con ellos Gaztañaga. De lo ocurrido se enteraron al ser llevados a la Inspección de detenidos.

JACINTO IRIARTE, de veinte años, barbero, de Tolosa, dice que salió solo a la calle, deteniéndole los serenos cerca de la estación. Cuando pasaba por un paso inferior de la vía, el sereno Labaca se le acercó, poniéndole la pistola sobre el pecho. Luego, al ser entregado a otro sereno, echó a correr por el temor que le había producido la proximidad de la pistola, y al cabo de un rato oyó varios disparos, unos seis u ocho.

Responde, a preguntas de las defensas, que huyó a casa atemorizado, por miedo a los disparos.

ANDRES SUBTIL, de veinticuatro años, tipógrafo, de Tolosa, trabajaba en San Sebastián, y el día de autos, después de cenar, se trasladó a la Casa del Pueblo, donde permaneció hasta las doce y cuarto. A esta hora salió a dar un paseo, y cuando regresaba al domicilio social oyó unos disparos, corriendo entonces hacia el apeadero de la estación para ver qué ocurría. Allí fue detenido por un sereno, que estaba armado con pistola en mano.

Niega que fuera corriendo por la vía al oírse los disparos. No sabe nada de las bombas halladas, ni de la procedencia de unas pistolas que le fueron mostradas en el Juzgado, como si

fueran de su propiedad. No arrojó ningún arma al suelo ni la ha llevado nunca.

VICENTE DIAZ, de veintitrés años, impresor, de Tolosa. Coincide en que permaneció en la Casa del Pueblo hasta dar el paseo con varios compañeros, entre los que no estaba el Gaztañaga. No vio a Iriarte ni a Subtil. Niega que llevaran ningún paquete al salir a la calle. No pasaron por la vía al regresar a la Casa del Pueblo, en la que estuvieron hasta las cinco de la mañana, hora en que salió con Daniel Doctoriarena. Al ser detenidos se enteraron de lo ocurrido. Afirma que al salir del Juzgado, el detenido Daniel quiso rectificar la declaración primera.

Confirma, a preguntas del defensor señor Prat, que se quedaron de guardia en la Casa del Pueblo para evitar un asalto.

Dice que en Tolosa hay organizaciones sindicalista y de derechas. Manifiesta que el paseo que dieron para regresar a la Casa del Pueblo, por el puente de Francia, es el más indicado.

FELIX GAZTANAGA, de veintitrés años, de Tolosa. Dice que la noche de autos se acostó a las siete de la tarde, después de serle aplicada una inyección, sin que se levantara. Al día siguiente, a las seis y media, fue detenido cuando salía de casa.

No comprende cómo alguno de los detenidos pudo decir en sus primeras declaraciones que él se encontraba entre el grupo de los que pasaron al salir de la Casa del Pueblo.

Otras veces, si, ha salido de paseo con sus compañeros.

FRANCISCO GARCIA LAVID, de treinta y un años, casado, maestro particular, sin título. Residente en Tolosa. No ha estado procesado por usar nombre supuesto.

El día de autos estuvo hasta las siete de la tarde dando clase a los niños. Después paseó hasta las nueve, con Pedro Doctoriarena. Luego se dirigió a la Casa del Pueblo, de donde salió a las doce y media, con los hermanos Doctoriarena. A los demás que componían el grupo no los puede citar porque desconocía sus nombres.

Coincide en las declaraciones de otros procesados al decir que negó en principio que hubie-

sen salido a aquella hora de la Casa del Pueblo, por temor de que se creyera que habían celebrado una reunión clandestina. Se quedaban a hacer guardia por temor de que se produjera un golpe de los reaccionarios contra la Casa del Pueblo.

A preguntas del defensor señor Prat, dice que había alguna excitación política por algunos hechos ocurridos en la villa, ya manifestados por otro procesado.

Añade que ha tenido hasta setenta alumnos en su escuela, que se le cerró por carecer de título profesional. Se dedica a dar clases de mecanografía, ruso y francés.

Niega que en el grupo estuvieran Gaztañaga, Subtil ni Iriarte.

JOSE FERNANDEZ, de veintitrés años, papetero, de Tolosa. Como los anteriores, tampoco ha estado procesado.

Coincide en los extremos del paseo dado por el grupo que salió de la Casa del Pueblo. El fue detenido a las cuatro y media de la tarde del día siguiente, por la Guardia civil. No sabe nada de las bombas.

También coincide en los motivos por los cuales hacían la guardia en la Casa del Pueblo.

DESFILE DE TESTIGOS

Del fiscal.—Comparece el sereno municipal de Tolosa JACINTO LABACA, de veinticuatro años. Relata los hechos. La noche de autos vio a un grupo de unos doce o catorce individuos, que le infundieron sospechas. El y su compañero, apellidado Ruiz, fueron a cortarles el camino hacia la vía del Norte. A quienes formaban el grupo no se les podía conocer, y al parecer llevaban algo bajo el brazo. Por la calle de San Juan se dirigieron hacia el paso inferior de la vía, donde encontraron al procesado Iriarte, a quien él, que iba delante de su compañero, le echó el alto. El procesado contestó que no llevaba nada. Procedió a detenerle y se lo confió a su compañero para que le llevara a la Inspección. El siguió a los del grupo, que, sin duda al darse cuenta de que Iriarte había sido detenido, echaron a correr hacia la estación. Al llegar al andén vio a un grupo sospechoso de varios individuos, que viéndole el uniforme emprendieron la huida. Para amedrentarlos hizo un disparo al aire, siendo contestado con varios disparos, que le causaron tres heridas en las piernas. Arrastrándose como pudo se refugió en el w.c., haciéndosele más disparos, cuyos impactos han quedado en la puerta. Después salió, a rastras también, al andén, donde fue asistido. Más tarde se enteró del hallazgo de bombas.

El señor Amilibia le hace algunas preguntas para determinar si el detenido Iriarte bajaba de la vía en el momento de ser sorprendido.

El testigo dice que no le vio en lo alto de la vía, aunque cree que bajaba de allí.

Dice el testigo que pertenece al partido nacionalista vasco. Niega que tenga rencillas políticas con los socialistas, pues en su servicio no tiene sentimiento político alguno. "Lo que no hacen otros", añade.

Renuncia a contestar a otras preguntas del letrado defensor acerca de la relación amistosa que pueda tener con sus compañeros. Se atiene únicamente a lo que respecta al servicio.

Dice que no ha reconocido a los que se sientan en el banquillo como los componentes del grupo.

Comparece otro guardia municipal de Tolosa: ANGEL DE PEDRO. Este dice haber visto la noche de autos a dos individuos que pasaron por el puente de Francia, Eran Subtil e Iriarte. Después vio pasar a un grupo que llevaban bultos escondidos debajo de la chaqueta. No les pudo conocer en el momento, aunque luego afirmara haber reconocido a alguno. El dijo a sus compañeros Ruiz y Labaca que fueran hacia el barrio de Velate, por infundirle sospechas los que integraban el grupo, que le había parecido gente de Tolosa.

El subió por el apeadero, y al sentir pasos por la vía se ocultó, arrimándose a una pared. Momentos después procedía a la detención de Andrés Subtil, pareciéndole que éste dejaba caer algo al suelo. Después de entregar al detenido regresó al apeadero, donde recogió una pistola que no estaba disparada.

También fueron recogidos unos cargadores, pero no puede decir que los arrojara el detenido, quien en los primeros momentos dijo que los tiros habían partido de la Guardia civil.

A preguntas de un defensor, dice que no pudo asegurar al ver a los dos individuos por el puente de Francia que fueran Subtil e Iriarte, porque había poca luz. Fue después, al enterarse de la detención, cuando supuso que serían los mismos que había visto pasar.

RAMON ZABALA, cabo de serenos de Tolosa, cree que el grupo de sospechosos trataba de ocultarse. Preguntó al sereno que los vio pasar si los había conocido, contestándole que no. El fue por la vía hasta el apeadero, y al no ver al sereno Angel de Pedro regresó a la Inspección, donde le informaron de lo sucedido.

MAXIMINO MANUEL ARMENDARIZ, jefe de la estación, de servicio nocturno. La noche de autos vio cómo el sereno hacia un disparo al aire para detener a un grupo que huía. Luego, desde el gabinete telefónico de la estación, oyó varios disparos hechos como en dirección hacia Villabona.

Después, al hacer una inspección por el an-

CIRCO
OLYMPIAcon su famoso programa mundial
actuará en San Sebastián
del 16 al 22 de julioNO FALTE USTED
A ESTE ACONTECIMIENTOCada día dos grandes funciones
6,30 TARDE 10 NOCHE

dén, en una arboleda encontraron una bomba. En el mismo lugar, cerca del w.c., la Guardia civil, ya de día, encontró más artefactos. No conoció a ninguno en la estación; sólo al sereno.

JESUS QUEICEDO, guarda nocturno de la estación. Oyó las detonaciones, pero no vio a nadie; oyeron unas voces, auxiliaron al sereno herido, y luego el testigo recogió un envoltorio, que contenía un artefacto, apresurándose a dejarlo en el mismo sitio donde lo hallara.

Los registros practicados por la Guardia civil dieron por resultado el hallazgo de más artefactos.

Comparece otro sereno municipal de Tolosa, apellido RUIZ. Relata lo sucedido, en forma análoga a la del sereno Labaca. El no vio al grupo. Se hizo cargo del detenido, que se había dado a la fuga, oyendo después unos disparos.

Comparece VICTORIA QUINTANA, encargada en la cárcel de pasar las comidas a los detenidos. Dice que Pedro Doctoriarena, al recibir la cesta con la comida que le enviaban de casa, dijo que era excesiva. Al salir con los restos de las viandas y registrar la cesta vio un papel, que recogió y lo hizo llegar al Juzgado, cumpliendo con la orden recibida. No sabe qué decía el papel, que estaba escrito.

De la defensa.—Silvino Herranz, sereno de la fábrica La Esperanza. Se encontraba en la madrugada del día 13 conversando ante la fábrica con la pareja de la Guardia civil de servicio. No vio camión alguno del transporte de pescado del que se pudieran haber sacado las bombas. Tampoco vio pasar por aquel sitio o ninguno de los procesados. La hora que estuvo ante la fábrica fué de una y media a dos menos cuarto de la madrugada.

JOSE IRIARTE, vecino de Tolosa, que vive cerca de la fábrica La Esperanza. No vio ni el camión de pescado que se supone llevaba las bombas ni a grupo alguno.

Comparecen el jefe de la Guardia civil y el guardia que le acompañaba en el servicio de madrugada. Coinciden ambos en las manifestaciones del guarda de La Esperanza.

Fiscal (pregunta dirigida al jefe de la Guardia civil): ¿Cuándo pasó el grupo no se encontraban ustedes ante la fábrica?

El defensor señor Bugeda no acepta esta pregunta, por cuanto no se sabe si el grupo pasó por aquel lugar.

Fiscal: Los procesados dicen que pasaron por allí.

El testigo número de la Guardia civil dice que desde la fábrica al puente de Francia hay una distancia de unos 150 metros, y fué por este último lugar por donde se dice que pasó el grupo.

Desfilan otros testigos que nada interesante aportan.

MODIFICACIONES DEL MINISTERIO FISCAL

El fiscal modifica sus conclusiones provisionales, y solicita para cada uno de los procesados la pena de tres años y un día de prisión menor, más un año por la tenencia ilícita de arma de fuego para el procesado Subtil.

La vista se suspende por unos momentos. Se reanuda, y el fiscal da comienzo a su informe.

INFORME DEL FISCAL, DON JOSE DE SEIJAS

El fiscal de la República, don José de Seijas empezó su informe saludando a los abogados del Colegio de Madrid señores Prat y Bugeda, encargados de la defensa de varios procesados.

El señor De Seijas, consecuente con su estilo forense, dedicó su largo informe a analizar minuciosamente el sumario y las declaraciones prestadas en el acto del juicio. El fiscal no hizo ninguna alusión al momento político ni a la filiación de los procesados, limitándose a discutir sobre el delito de manera objetiva.

Dijo que el testimonio del sereno Angel de Pedro era categórico en cuanto se refiere a la presencia, en el lugar de autos, de los procesados Jacinto Iriarte y Andrés Subtil, y asimismo de Vicente Díaz.

Estimó el fiscal que aparece demostrada la tenencia de explosivos. No se ha demostrado la posesión material en el acto.

Los individuos reconocidos iban a la cabeza del grupo que llevaba los bultos. Ellos mismos han declarado que iban con Vicente Díaz, que ha reconocido llevaba los repetidos bultos. Los procesados dijeron que habían paseado aquella noche y la anterior. Si hubieran dado otra explicación más verosímil, habría que aceptarla. Pero no la dieron.

Sigue analizando las actuaciones judiciales, deduciendo contradicciones de los procesados.

Afirma que la acusación se fundamentó en sospechas robustecidas por indicios, y que éstos están apuntalados por pruebas materiales.

Con estos elementos, el fiscal tiene que acusar de la tenencia de explosivos a los procesados.

No acusa el ministerio público de atentado a los procesados, y, por el contrario, ha pedido el sobreesimiento provisional, porque no tiene la certidumbre de quién disparó, y porque este hecho de agresión al sereno Labaca fué accidental y no puede incluirse en el concepto de premeditación que hay que aplicar a la tenencia de explosivos.

No puede afirmarse que todos dispararan. El fiscal, honradamente, declara que no sabe quién fué el autor de los disparos, y por esta razón no acusa.

Creo—añadió el señor De Seijas—que he dejado probados los hechos. El resultado del análisis del sumario y de la prueba es más concluyente que si hubieran venido varios testigos a declarar que habían visto a los procesados fabricar las bombas. El delito está superabundantemente probado. Y, por ello, el ministerio fiscal pide el mínimo grado medio de la pena correspondiente por tenencia de explosivos, o sean tres años y un día de prisión.

INFORME DEL DEFENSOR SEÑOR AMILIBIA

Informó a continuación don Eustasio Amilibia, defensor de los procesados Iriarte y Subtil.

El señor Amilibia manifestó que en el paso subterráneo mencionado en autos no se encontraron bombas.

El sereno Angel de Pedro no reconoció a Subtil y a Iriarte. Adujo que la declaración que consta como primera, en el sumario de Angel de Pedro no es la primera, cronológicamente. La primera declaración de Angel de Pedro es la que hizo al cabo de serenos, un minuto después del paso de los individuos.

Angel de Pedro dijo que no reconoció a nadie. Y esa declaración primera de Angel de Pedro en el sumario la prestó cuando ya Subtil e Iriarte habían sido detenidos.

El sereno, por asociación de ideas, dijo que los dos individuos que había visto eran uno alto y otro bajo. Por esto acusa a Iriarte y Subtil. ¿Cuántos individuos altos y bajos hay en Tolosa?

La declaración del herido Labaca es un conglomerado de absurdos. Ha demostrado la clara animadversión que siente hacia los detenidos. Labaca pertenece al partido nacionalista, que está en oposición al socialista. No importa que Labaca haya dicho que en actos de servicio él no tiene filiación política. Lo cierto es que Labaca sabe que tiene cogido en determinadas condiciones a un enemigo político y le quiere perder.

Por otra parte, Iriarte y Subtil no llevaban armas en el momento de ser detenidos, ni tampoco explosivos.

Afirmó que en las declaraciones prestadas por los serenos hay contradicciones.

Al fiscal le consta que ni Iriarte ni Subtil llevaban armas o bombas, y además sabe que iban a cien metros del grupo. Sin embargo, los considera concertados para la empresa delictiva.

Terminó el señor Amilibia pidiendo que sus patrocinados fueran absueltos libremente.

INFORME DEL DEFENSOR SEÑOR BUGEDA

A continuación informó el defensor de los hermanos Doctoriarena y de Gaztañaga, don Jerónimo Bugeda, diputado a Cortes socialista.

Expresó su gratitud al fiscal por las amables frases que había dedicado a él y a su compañero el señor Prat, y elogió el tono correcto y objetivo en que se produjo el señor De Seijas. Saludó al Tribunal, ante el cual informaba por primera vez, y agradeció al señor Amilibia la cooperación que les había prestado, saludando, en la persona del dicho letrado, al digno Colegio donostiarra.

En términos doctrinales, el señor Bugeda se dedicó a desvirtuar el informe del fiscal, y señaló que según la práctica moderna, recalcada singularmente en la ley de Orden público, que sustrae ciertos hechos al dictamen del Jurado, se consagra la suprema valoración del juicio oral ante un Tribunal de Derecho, que a él, personalmente, le complacía presidiera este juicio.

Manifestó que el sumario es sólo una iniciación, nunca un resultado definitivo. Al juicio oral debe atenerse el juzgador.

Dedicó grandes elogios a la ley española de Enjuiciamiento criminal, no superada aún por las legislaciones extranjeras.

El fiscal, en su informe, ha revelado que tra-

bajó sobre el sumario. Pero no puede olvidarse lo que se ha dicho aquí en el acto del juicio.

Sintéticamente, hay en el sumario, en el hecho de autos, lo siguiente: el hallazgo de unas bombas encontradas por la Guardia civil y una intervención de los serenos de Tolosa. Nada más. Y esto, señores, es un problema policíaco, pero no un problema jurídico.

Hay también un sumario absurdo, incoherente, inconcreto, sumario que el juez podía haber terminado a satisfacción, ya que la ley de Orden público no apremia.

Analizó la declaración de los serenos, para deducir que no acusaron a sus patrocinados.

Estos no prepararon la coartada diciendo que habían estado en la Casa del Pueblo. Si lo hubieran dicho, y se hubiera comprobado que en la Casa del Pueblo había determinado número de personas, se habría producido un sumario por reunión clandestina. Pero como no eran responsables del delito de tenencia de explosivos, no quisieron afrontar la responsabilidad del delito de reunión clandestina, en la que habían tratado, no de problemas locales, sino de instrucciones generales que se habían cursado a las Casas del Pueblo para adoptar una actitud que hubiera evitado mayores males en aquellos momentos.

La Guardia civil no acudió al lugar de autos hasta pasadas cuatro o cinco horas de la una y media de la mañana, hora registrada en el sumario como la en que se produjeron los sucesos.

Resaltó la importancia de esta circunstancia, y se preguntó por qué el fiscal no mantiene la acusación por disparo y atentado. Crea que en Derecho puede mantenerse esa acusación, aunque no se conozca a los autores exactamente.

A continuación manifestó que él no mezcla su ideología política con los deberes que le impone la toga que viste. Esto—dijo—se lo devuelve al testigo Labaca, a quien he de decir no sólo que se comportó con jactancia desusada en quien representa autoridad, sino también que yo fui funcionario, abogado del Estado, durante la Dictadura, la época más difícil, y cumplí mi deber con lealtad. Si perturbáramos, con las luchas políticas, los imperativos de la toga, seríamos indignos de vestirla.

Si la sentencia que se dicta es condenatoria, no se producirá ninguna perturbación, pero se alterará la paz jurídica, la tranquilidad moral de los hombres que se sientan en el banquillo.

Después de unos párrafos inspirados, dijo que, aunque no hay prueba contra los acusados, el ministerio fiscal ha podido acusar. El fiscal dijo su verdad, pero ésta fué subjetiva, personal. Yo pido al Tribunal un fallo objetivo, que debe ser absolutorio.

INFORME DEL DEFENSOR SEÑOR PRAT

Dice que están frente a un problema de prueba y de conciencia ante la fuerza de los hechos. Es un proceso de normas exteriores. Hay que partir de los hechos para formar una conciencia jurídica.

TRANSPORTES

LA VASCO CATALANA

CENTRAL:

C. Bruch, 60 Teléfono 15.688 BARCELONA

DEPOSITO:

C. General Echagü, 9 Tel. 13.752 SAN SEBASTIAN

Unico servicio diario
con camiones desde

BARCELONA A SAN SEBASTIAN

y todas las plazas
intermedias

Expone una doctrina, en términos genéricos, acerca de estos casos.

Se precisa que haya dos hechos probados y que se haga una causa "a priori" que los pruebe.

Cita el artículo 1.253 del Código civil, que exige un enlace directo que por las circunstancias—argumento del sumario—se expliquen los hechos.

¿Existen los dos hechos comprobados? No existe esta relación probada. El resultado no es otro que el parte de la Guardia civil, que da cuenta del hallazgo de explosivos en unos arbustos de la estación del Norte.

El servicio de detención no dió resultado.

Un testigo ha dicho que reconoció a Vicente Díaz, pero está claro que no se encontraba allí, como tampoco Pedro Doctoriarena, ni Lavid ni Fernández.

No hay que admitir las argumentaciones que convienen a la fiscalía, como tampoco las que convienen al defensor.

Hace referencia a las declaraciones que justificaban la ausencia de algunos procesados en el lugar del suceso, y dice que o se estima como inexistente el testimonio de uno de los testigos de la prueba, o no se admite que estuvieran en aquel lugar los demás procesados.

Recoge también la advertencia del fiscal acerca de las contradicciones en que ha incurrido el procesado Fernández, que fueron para justificar que no se estimara la permanencia de ellos en la Casa del Pueblo como una reunión clandestina.

Rebate la suposición de que existiera un camión de transporte de pescado que condujera los explosivos.

Se acoge el defensor a la argumentación del fiscal, que en su acusación esgrime un "vamos a suponer", al referirse a los indicios que se quieren presentar como pruebas. Todo es una mera suposición, una mera hipótesis, puesto que no hay nada comprobado.

El testigo De Pedro, así como el cabo de los serenos, han manifestado que no siguieron los pasos del grupo. Y por el lugar que pasaron, lo mismo podían haber ido hacia la estación que a la Casa del Pueblo. Y hay que admitir esto último.

También rechaza la manifestación del testigo que dijo haber visto a los individuos del grupo llevar algo oculto en los bolsillos. Mal podía ser esto cierto cuando el fiscal dice que los artefactos eran grandes, que no es posible llevar ocultos de tal manera.

¿Se puede admitir, en sana crítica, que las bombas fueran depositadas en el lugar donde fueron halladas por el grupo que vio el sereno? Podían haber sido ellos u otros, ya que el hallazgo fué horas después del tiroteo. Estima que este argumento para inculparles del hallazgo de las bombas es un sofisma del fracaso policíaco, pues transcurrieron más de tres horas desde que ocurrieron los hechos hasta el hallazgo de los explosivos.

Estima como una fantasía del fiscal la de que hubiera un camión con las bombas.

Acepta como argumentación lógica las declaraciones de los procesados, al referirse a la situación política de la villa y a las circunstancias en que se encontraba el país.

Frente a todas estas circunstancias, ¿hay una convicción plena? No es posible, con sólo esto, dictar una sentencia, porque es indispensable una relación directa del hecho a la causa.

Se atiene a las tesis de Derecha expuestas por los letrados defensores que le han antecedido en el uso de la palabra.

Termina diciendo que, como no procede fundarse en los hechos sin prueba para dictar una condena, a esos testimonios confía la sentencia que se haya de dictar.

LA SENTENCIA

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que alegar a lo manifestado por las defensas.

Los procesados callan.

El Tribunal de Urgencia se retira para dictar sentencia.

Se suspende la vista durante más de media hora.

Al reanudarse, el ponente del Tribunal da lectura a la sentencia, que es acogida con murmullos de desagrado.

Se condena a los ocho procesados, como autores responsables de tenencia de aparatos explosivos, a la pena de tres años y un día de prisión menor y al pago de accesorias, y se absuelve por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, sin licencia, fuera de domicilio, al procesado Subtil.

INCIDENTES

La sentencia es acogida por el público con protestas airadas. La mayoría del público, con el puño en alto, lanza vivas a la revolución, saludando a los procesados con un "¡Salud, camaradas!".

El incidente sube de grado. El público estrecha a los procesados, dirigiendo frases diversas, de indignación, por la sentencia.

El presidente ordena desalojar la sala, pero esto cuesta algún trabajo. Guardias de Asalto obligan al público a desalojarla. Sigue el escándalo, oyéndose diversos gritos y silbidos. Los familiares de los procesados dan muestras de desesperación por el resultado de la sentencia.

La Guardia civil saca de la sala a los procesados, que son esposados nuevamente y puestos a recaudo del público.

Pasan varios minutos hasta que se desaloja por completo la sala, en medio del mayor escándalo.

Los grupos, en la calle, continúan en gritos diversos contra el Tribunal, durando esta efervescencia más de media hora.

Los procesados, con todo género de precauciones, fueron llevados nuevamente a la cárcel.

Báscula

de 1500 kilos de fuerza, en buen uso, romana, vendería. Dirigirse: Librería Valverde. Mayor, 10.—PASAJES.

CENTROS OFICIALES

El Ayuntamiento, en sesión privada, acordó nombrar una Ponencia que el próximo miércoles declarará inadmisibles las propuestas de la Diputación en orden al nuevo Hospital

Sigue la huelga de la Pescadería que será secundada por los obreros de Pasajes hasta que se admitan las bases presentadas

Ayuntamiento

El Nuevo Hospital

En la Comisión de Hacienda se esperaban las proposiciones formuladas por la Diputación, acerca de la construcción del Nuevo Hospital, para celebrar un cambio de impresiones antes de la sesión plenaria que con carácter privado estaba convocada para las siete de la tarde.

Los profesores del Conservatorio

Una comisión de profesores del Conservatorio de Música visitó al alcalde accidental, señor Noya, tratando acerca del informe que quedó sobre la mesa en la última sesión, en el que se proponía una gratificación anual de 1.600 pesetas para dicho profesorado.

La sesión privada

Conforme estaba anunciado, a las siete de la tarde se reunió en sesión privada el pleno del Ayuntamiento para dar cuenta de las propuestas presentadas por la Diputación acerca de la construcción del Nuevo Hospital.

La sesión terminó a las nueve menos cuarto de la noche. Por los semblantes de los concejales se pudo conocer que el resultado no era todo lo satisfactorio que hubiera sido de desear.

A los informadores les costó trabajo lograr una referencia de lo tratado en la sesión, ya que uno de los acuerdos parece que era el de no dar publicidad, por el momento, a todo lo ocurrido.

Otro de los acuerdos fué el de nombrar una ponencia integrada por el alcalde accidental, señor Chaos, y los señores Noya, Sorluce, Echeverría, Sotos y Torrijos, que se encargarían de articular una propuesta que será llevada a la sesión plenaria pública del próximo miércoles. En esta propuesta se declararán inadmisibles las dos proposiciones presentadas por la Comisión gestora, por ser distintas a las formuladas de palabra a los señores Noya y Echeverría en las conversaciones sostenidas con los gestores.

Se explicará, asimismo, el curso y verdad de todo lo ocurrido, y se abogará por la primera fórmula de los ocho millones, con los que se propondrá el comienzo de las obras, y en el interregno discutir ambas Corporaciones la parte proporcional que han de arbitrar hasta llegar a cubrir el presupuesto de los doce millones y medio de la construcción, conforme a los planos aprobados.

Como ya decíamos ayer, las propuestas de la Diputación, ahora concretas, eran las de hacer por su cuenta el Hospital, siempre que el Ayuntamiento cediera sus derechos sobre el actual Hospital de Manteo, y la de elevar su aportación en 335.000 pesetas, o sea hasta los siete millones.

Este nuevo sesgo de los ofrecimientos de la Comisión gestora ha hecho que el Ayuntamiento adoptara esta decisión, que ha de ser enfocada de manera decisiva en la próxima sesión plenaria.

La huelga de la Pescadería

Al final de la sesión, los concejales se ocuparon de la huelga de la Pescadería, acordándose nombrar una ponencia integrada por los señores Chaos, Noya y Echeverría, para ofrecer al gobernador su concurso en favor de la solución del pleito.

Estos señores estuvieron anoche en el Gobierno civil, dando cuenta al gobernador del acuerdo adoptado, que el señor Muga agradeció.

Diputación

La Comisión Provincial

Por la mañana se reunió la Comisión Provincial, que despachó asuntos de trámite.

Gobierno civil

Excursión deportiva

El gobernador ha autorizado a la Sociedad deportiva "Amaikak-Bat", la realización de una excursión en autocars, el próximo domingo, por la carretera de la costa, hasta Deva.

La huelga de la Pescadería

El gobernador, que durante la mañana realizó diversas gestiones encaminadas a solucionar el conflicto de la Pescadería, recibió en su despacho al presidente del Sindicato de transportistas, quien informó al

señor Muga que los transportistas de pescado no estaban sindicados con ellos.

Con este motivo, el gobernador les llamó a su despacho, para que pueda tener un control de los que se dedican al transporte de esta mercancía.

A mediodía, se entrevistó el señor Muga con una comisión de armadores y exportadores de pescado, informándose de cómo iba el conflicto y ver la forma de enfocar la cuestión del transporte, con el fin de que este tráfico no quede interrumpido. Este transporte se estaba realizando en camiones de Artillería y otros particulares, conducidos y custodiados por guardias de Asalto.

Para tratar del servicio de transporte por ferrocarril, el gobernador llamó a su despacho al interventor de ferrocarriles, que anunció su visita para la tarde.

Aunque no se habían registrado incidentes, continuaban las medidas de precaución y vigilancia, particularmente en la Pescadería, con objeto de garantizar la libertad de trabajo.

El gobernador celebró una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta del conflicto e interesando se tramiten a la mayor brevedad posible las bases que se encuentran en el ministerio del Trabajo, pues aun cuando el obrero despedido—causa del planteamiento de la huelga—, era admitido por el exportador señor Carrey, los obreros habían acordado mantener el paro hasta la consecución de las bases de trabajo que tenían presentadas.

Visitas

El gobernador recibió ayer la visita de don José Lamóneda y del diputado a Cortes señor Riesgo, que han llegado a nuestra ciudad para pasar el verano.

Intereses de Aya

Una comisión del pueblo de Aya visitó al gobernador, formulándole una denuncia por el estado sanitario de la villa, donde falta el agua potable, habiendo un propietario que ofrece resistencia a que el vecindario pueda utilizar el agua necesaria y en condiciones.

El gobernador prometió interesarse por este asunto.

Joven en libertad

Nos dijo el gobernador que había sido puesta en libertad la menor Mercedes Salomón, que estuvo recluida en el convento de las Oblatas, y que ha sido reintegrada a casa de sus padres, domiciliados en Santander.

Para hacerse cargo de la joven vino a San Sebastián un hermano de la misma.

La detención de unos atracadores...

Con motivo de la detención de los atracadores que asaltaron los Bancos de Rentería, "Heraldo de Madrid" publica un suelto en su último número, diciendo que colaboró con valentía en la detención de los pistoleros el carabinero Domingo Calles Rincón. Este, que se dirigía hacia Pasajes en un autobús, al enterarse de lo que ocurría se apeó del vehículo, cortando la retirada a uno de los pistoleros. Esto es lo que, poco más o menos, dice el periódico.

El gobernador se refirió a este suelto, diciendo que no se había olvidado el servicio prestado por este carabinero, por cuanto se han mandado oficios de felicitación a los jefes del Cuerpo, enviándose, además, como gratificación, una cantidad al Colegio de Huérfanos.

Información de la noche

El gobernador recibió por la noche a la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para intervenir como conciliadora en el pleito de la Pescadería. El señor Muga agradeció esta colaboración, dando cuenta a sus visitantes del plan que tenía para encauzar la cuestión.

El señor Muga se entrevistó también con los directivos de las entidades a las que están afiliados los obreros de la Pescadería, ofreciéndoles, como base de conciliación, que se reintegraran al trabajo con arreglo a las bases que han sido aceptadas por ellos, esperando a la resolución de las que han sido

objeto de recurso, a reserva de lo que se decidiera en el ministerio del Trabajo.

Los directivos manifestaron que solo aceptaban la aprobación íntegra de las bases. Estas fueron repasadas por el gobernador, haciendo algunas consideraciones acerca del beneficio de las mismas comparándolo con el perjuicio que irroga el movimiento.

El señor Muga convocó a su despacho a nueva reunión, para las once y media de la noche, a los patronos armadores y exportadores y a la comisión obrera, con objeto de continuar las gestiones en busca de una fórmula conciliatoria.

El señor Muga dijo que los obreros de la Pescadería de Pasajes habían acordado, como solidaridad con sus compañeros, declararse en huelga a partir de las doce de la noche.

Pérdida

En un banco de la Plaza de Guipúzcoa, el 13 del corriente, se ha extraviado máquina Kodak 6x9, serie 620. Se gratificará entregando: Aguirre Miramón, 7, cuarto, derecha.

Mata-chin...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

De venta en las Droguerías, Bazares, Farmacias, etc., de toda España. Agente en San Sebastián: Julián Rodríguez; San Francisco, 15. Concesionario: P. Moreno; Mayor, 25.

SE VENDEN O ALQUILAN

amplios locales propios para industria, en Pasajes-Molinero. Para informes, dirigirse al teléfono 52-77.

Balneario de Urberuaga de Ubiña

MARQUINA (Vizcaya)

Entre San Sebastián y Bilbao

AGUAS TERMALES NITROGENADAS
BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA PIEL Y VENEREAS

ALAMEDA, 6, 1.º :::: Teléfono 1-28-20.

VENEREO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º, Izqda. :: Tel. 1-32-43

Clinica de la profilaxis antivenerea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7 :::: Teléfono 10-8-78

REGISTRO DE

44 años de
práctica

MARCAS DE FABRICA
PATENTES INVENCIÓN ROTULOS
MODELOS INDUSTRIALES

CASA
AGUSTIN
UNGRIA

VILLANUEVA, 12-MADRID

Registrar una patente 275 Pesetas

Una marca, 200 - Un modelo, 165

ITALO?

QUE HACE!!!

Viajes a París y Londres

DEL 26 JULIO AL 9 AGOSTO 4.295 PTAS. (todo incluido)

Viajes en 2.ª Hoteles primer orden. Intérpretes todo el viaje, etc. coincidiendo con la final de la COPA DAVIS

Inscripciones hasta el 14 julio: En San Sebastián, Casino La Perla. En Logroño, Ruiz de la Torre-Alvarez. Miguel Villanueva, 3. Teléf. 1.435.

AUTOBUSES PARA PAMPLONA

Precio ida y vuelta 11 pesetas

Se expenden los billetes en el BAR ECHAVE (Secundino Esnaola, 5. Barrio de Gros). Hora de salida a las tres de la madrugada, del Boulevard, frente al CAFE ORIENTAL

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA
ha sido aprobada en sesión de Cortes día 13 Junio

TAMBIEN LAS
ONDAS LARGAS

LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES

PILOTEER LA

Sentinel Hora

EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB.
LOS MADRAZO, 6 y 8. MADRID



Ante el próximo Campeonato de Guipúzcoa ciclista

—Habéis preparado una verdadera Vuelta a Guipúzcoa—nos decía ayer un buen amigo deportista, al referirse al itinerario de la formidable prueba del día 25.

No andaba errado, en verdad, el amigo. Es amplia la periferia que los "routiers" han de recorrer. Abarcando la provincia de punta a punta. Y adornando el paseo con esas cosas tan bonitas como son Aya, Vidania y Descarga.

El recorrido es ideal. Desde el punto de vista técnico y desde el espectacular.

Reservándonos un final estilo "Vuelta de Francia" en las alturas de Descarga. Un final que acudirán a saborearlo centenares de deportistas guipuzcoanos. Allí puede estar la clave...

Como hace dos años. ¿Recordáis, queridos lectores?

Pero, en fin, en fin... No sólo de pan vive el hombre. Y por tanto también nuestra organización va recibiendo las inyecciones económicas que precisa para cubrir su elevado presupuesto.

Inyecciones que no faltan, por fortuna. Aparte de muchas prometidas ya, se han recibido posteriormente las siguientes:

Del Ayuntamiento de Beasain, 25 pesetas; de Gumersindo Ibañez, el popular "As del helado", diez "beatas" y otras tantas, de don Agustín García, "barman" del acreditado bar Urdaneta.

La lista va engrosando, poco a poco. Todo hace falta, por cierto.

Porque la Comisión se siente espléndida, hasta el punto de que si las "explicaciones" dieran motivo, se ampliarían los premios ya valiosos fijados en principio.

Una indicación que queremos hacer resaltar, para que llegue a alcanzar a aquellos automovilistas que acostumbran a seguir estas manifestaciones deportivas.

Experiencias de años anteriores, nos han revelado que a pesar de las precauciones adoptadas, nunca faltan intrusos en la comitiva, que además de desatender aquéllas no hacen más que estorbar.

Y este año vamos a cortar de raíz esta anomalía. Ningún vehículo que no se haya inscripto previamente como seguidor y lleve un miembro del jurado a bordo, podrá introducirse en la comitiva oficial. Agentes de la autoridad que acompañarán a dicho jurado se encargarán de eliminar a los coches que por indicación de aquél, no deban figurar en la caravana, sino tras el auto "cierra-pelotón", por no cumplir el precepto reglamentario antes señalado. Este aspecto se cuidará con la máxima rigurosidad, para lo que los agentes que acompañen al jurado tendrán órdenes severas.

Con que... ¡ya sabéis, automovilistas!... A inscribirse ante el Comité organizador, cumpliendo así lo reglamentado. Todos los coches llevarán su numeración correspondiente, para el orden más perfecto en el curso de la carrera.—SPRINT.

Hoy se celebrará el homenaje a Marculeta

Tendrá lugar en el Moderno

Ya está. Llegó el día en que los aficionados donostiarras se aprestan a saldar la deuda pendiente con Martintxo Marculeta, gran capitán de la nave donostiarras; soldado distinguido de la "squadra de fuego"; modelo de deportistas; espejo de corrección ejemplar y mil virtudes que no es necesario proclamarlas porque están en el ánimo de todos los aficionados.

Centenares de aficionados acudirán esta noche al Frontón Moderno dispuestos a demostrar a Calcotas que sus simpatías están con él y dispuestos también a demostrar con su presencia la justicia del homenaje.

Al saludar a Martintxo Marculeta, la Comisión organizadora agradece públicamente a cuantos han prestado su apoyo para la mayor brillantez del acto y agradece en particular a nuestro alcalde popular, que ha prometido su asistencia; al eminente barítono Aguirresarobe, que nos deleitará con su arte maravilloso; a nuestro Ayuntamiento al ceder su banda de txistularis; a "Gil Baré", al aceptar el ofrecimiento del banquete; a los pelotaris Juaristi, Echarrri, Otaegui, Iguarán, Silveti, Juantegui, Carrasco y Arrate; a la Empresa de los Frontones, al ceder éstos desinteresadamente en rasgo que le enaltece; a la Prensa, por la favorable acogida dada a nuestros escritos de propaganda; y a todos aquellos que han aportado su granito de arena en la labor de organización.

Y ahora únicamente nos queda por indicar el orden del programa:

A las seis y media de la tarde, en la cancha del Urumea, dos formidables partidos: A pala.—A. Arrate y Juantegui contra Carrasco y Silveti.

A mano.—Iguarán y Juaristi contra Otaegui y Echarrri.

A las nueve y media de la noche, en la cancha del Moderno, suculento banquete servido por Paco Barandiarán (cocinero de "La Bella Easo"). Ofrecerá el banquete en nombre de la Comisión, el señor "Gil Baré" y el acto será amenizado por la banda de "txistularis". A los postres cantará el eminente barítono señor Aguirresarobe, que quiere adherirse de esta forma al homenaje al gran Marculeta.

Y nada más. Gracias nuevamente a todos, y un ruego a los numerosos comensales: Puntualidad bruta en la Comisión.

Varios alpinistas del C. Deportivo Fortuna al Pirineo

El próximo domingo, día 15, saldrán con dirección al Pirineo los "fortunistas" donostiarras Juan Hernández, Eugenio Berri-di, Jesús Garuz, Jesús Moreno y el alpinista de "Euzko-Gaztedi" Eusebio San Miguel.

Este grupo de alpinistas se propone ascender, lo mismo que hicieron el año pasado otro grupo de alpinistas de glorioso Club Fortuna, las principales cumbres del Pirineo Aragonés. El aliciente de la excursión de este año es que los citados alpinistas van a realizar las excursiones sin guía, puesto que uno de los que forman la expedición de este año estuvo el año pasado en la misma excursión.

El itinerario de la excursión es el siguiente:

Domingo, 15 de julio: Salida de San Sebastián de madrugada. Pamplona, parada. Breve ascensión a la Iga de Monreal. (A esta ascensión les acompañará el veterano y excelente alpinista del Fortuna, Restituto Teerán) y bajar a comer a Sangüesa-Sallent.

Día 16.—Sallent, la Forqueta, ascensión. Piedrafita (camping).

Día 17.—Piedrafita, Balaitus (3.400 m.), ascensión.

Día 18.—Piedrafita, Grand Fache, ascensión, y por Marcadeu al Refugio de Wallon (camping).

Día 19.—Wallon, Lago de Gaube, Bayse-llance.

Día 20.—Bausellance, salida a las tres de la mañana; ascensión al Vignemale (3.200 metros), volviendo de nuevo al Refugio de Wallon.

Día 21.—Wallon, Mercadeu, Panticosa, Sallent.

Día 22.—Sallent, Col de Portalet, Gabas, Refugio de Pombie.

Día 23.—Refugio de Pombie, salida de madrugada; ascensión al Pic du Midi Ossau, vuelta a Gabas y de aquí a Sallent.

Día 24.—Sallent a San Sebastián.

El recorrido no puede ser más variado, las ascensiones dificultosas y más teniendo en cuenta de que carecen de guía.

Deseamos a ese grupo de bravos alpinistas mucha suerte y que el amigo Febo les acompañe. Además sabemos positivamente que pondrá a la altura que se merece el alpinismo vasco y al glorioso Club D. Fortuna.—EL FEDERADO 602.

Festejos en los modestos

El Español prepara un programa de festejos, en homenaje a sus jugadores

La excelente labor realizada en la actual temporada por los jugadores que con tanto tesón y moral han defendido los colores roji-blancos españolistas, merecía una compensación.

Pero no una compensación ligera, sino una verdadera demostración de simpatía hacia ellos, completa. Estimándolo así, tanto la directiva de este Club como todos los socios del mismo, parece se han puesto de común acuerdo y el homenaje preparado ha de ser, sin duda, de los "sonados".

Hoy, a las siete y media de la tarde, comenzará su desarrollo, anunciándolo los dulzaineros que recorrerán todo el barrio de Gros.

De diez a doce de la noche, la popular Banda "Iru-Chulo" amenizará, frente a los locales de la Sociedad un baile, que promete estar animadísimo, a juzgar por la impaciencia con que lo esperan las simpáticas españolistas, que han asegurado su asistencia.

El domingo, desde las ocho de la mañana, se llevarán a cabo, frente a los locales de la Sociedad diversiones varias, destacando la carrera ciclista inter-socios, que se presenta disputadísima.

Habrán, también, su parte cómica, con carreras de sacos, etc.

A la una y media, en un acreditadísimo restaurant de Mariutene, gran banquete, del que cuentan y no acaban.

Para remate final, a las diez de la noche, al igual que hoy, baile amenizado también por la "Iru-Chulo".

Veremos la resistencia de los "españolistas" en esta modalidad. ¿Conseguirán triunfar en ella sin ninguna "pérdida" y obtener consecutivamente los títulos de campeones de San Sebastián, de Guipúzcoa y del mancomunado Guipúzcoa-Rioja, como lo han hecho brillantemente en el fútbol?

¡A divertirse muchachos, que bien lo habéis ganado!—ADO.

¡Qué tonta es!



—pasa una hora arreglándose el pelo... cuando le brilla tanto la nariz

Es tan pulcra, que pasa una hora todos los días en arreglarse el pelo, pues quiere estar peinada con el mayor esmero. No compra sino los Polvos de arroz más caros, y, no obstante, le brilla siempre la nariz. Por poco que sude al bailar, se le pone la tez hecha una lástima. Los polvos no permanecen adheridos y parece que tiene la piel grasienta. ¡Si supiera solamente que un poquito de Espuma de Crema, mezclada con los Polvos, le produciría un mundo de diferencia! La Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada, en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con los polvos aerificados más finísimos (Privilegio de invención). Hace los polvos tan adherentes, que no se quitan, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor al bailar en salones muy caldeados. Evita la más mínima huella del brillo en una piel grasienta o aceitosa. No reseca la piel, como ocurre con los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon proporcionan instantáneamente a la tez un aterciopelado suave y fascinador, y se mantienen adheridos durante todo el día. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy: El grandioso espectáculo de la Paramount "EL SIGNO DE LA CRUZ". Un himno potente de belleza y de fe.

Miércoles, 18: Debut de la Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS, con el juguete cómico en tres actos "LA VOZ DE SU AMO", de Muñoz Seca y Pérez Fernández

¿Tarde agradab'e?... Ninguna como las del CAFE DE LA MARINA de Zarauz



BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS. PROSTATITIS. ORQUITIS. CISTITIS. GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS. VAGINITIS. METRITIS. CISTITIS. ANEXITIS. FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

La máquina de direcciones Addressograph

Inigualable en eficiencia para la confección de

Recibos
Nóminas
Propaganda directa

DISTRIBUIDOR

Victor Zavala Teibeei

Avenida de Francia, 2 - Teléfono 15577

San Sebastián



TALLER REPARACIONES

Reconstrucción y limpieza para máquinas de todas las marcas pida presupuesto

VALENTIN DE VEGA - IDIAQUEZ 12 - TELEF. 14048 SAN SEBASTIAN

Bombas "VERTA"

Domésticos e Industriales

ARCOS :: PRIM, 59 :: Teléfono 41-6-42

La Vuelta a Francia

Una etapa sin historia en la que Trueba llega a Niza con el pelotón de cabeza

Vicentuco adelanta a Cañardo en la clasificación general. - Ezquerra favorito del Gran Premio de la Montaña
El "cuatro" español está acaparando los comentarios y es objeto del interés general. - Le Greves ganó la etapa al "sprint". - El belga R. Maes sufre un serio accidente y es hospitalizado. - Hoy, descanso en Niza

Más vale tarde que nunca. Los comentaristas franceses, con unanimidad que nos sacaba de quicio, venían limitándose a dar las noticias, excesivamente escuetas, de las "performances" llevadas a cabo por la brava muchachada española que tan dignamente nos representa en esta interesantísima Vuelta a Francia.

La magnífica regularidad de Mariano Cañardo a lo largo de las etapas corridas; las maravillosas escaladas de Federico Ezquerra y de Vicente Trueba, y hasta incluso la buena actuación del desgraciado Luciano Montero en las jornadas precedentes al accidente de que fué víctima, han sido insertas en los periódicos franceses sin que, el elogio en unos casos y la disculpa en otros, hayan sido lo suficientemente sinceros.

Se restó importancia a la desgracia de Montero; se viene premiando con un elocuente silencio la maravillosa regularidad de Cañardo y no se comentan con el elogio debido las formidables actuaciones de Trueba y de Ezquerra en sus escaladas asombrosas a pesar de que vienen demostrando neta superioridad sobre el resto de los concursantes en esta lucha viril por la conquista de las cimas más elevadas. Todos los comentaristas franceses son parcos en elogios. Pero parcos únicamente para los bizarros mosqueteros que cubren sus torsos con unos "maillots" de fondo morado cruzados por una franja roji-amarilla. Pero la realidad se impone día tras día y no queda más remedio que rendirse ante la evidencia. Jean Antoine, una de las plumas más brillantes de la Prensa francesa, ha roto el hielo. Cedámosle la palabra:

"Los españoles merecen tener un gran equipo en la Vuelta 1935.

Nos hubiéramos tenido que conformar con mirar el paisaje, si Henri Desgrange no hubiera tenido este año la idea de crear un equipo ibero-suizo.

Los suizos no han hecho nada; pero los iberos nos han hecho pensar esta limitación de los armamentos ibéricos, que ha querido el director de "L'Auto".

Son cuatro y suben como cuarenta esos jóvenes republicanos. ¡Y cómo no admirar sinceramente a este país, que, después de habernos ofrecido en 1933 un rey de los "grimpeurs", que era Trueba, nos envía este año un hombrecillo que, tampoco sin tambores ni trompetas, confirma notoriamente su superioridad sobre su compatriota. He nombrado a Ezquerra. No me gustan las estadísticas; pero es muy curioso anotar que los españoles tienen después del Galibier dos hombres entre los cuatro primeros.

Los españoles animan la Vuelta. Si el año próximo se quieren reconocer sus méritos, recibiremos la visita de un "ocho" completo."

DESPUES DE LA NOVENA ETAPA

En Digne se estableció la clasificación general, tenidas en cuenta todas las bonificaciones de tiempo—las de llegadas y las de paso por los "cols"—con el resultado siguiente:

1. Magne	63	23	09
2. Martano	63	29	22
3. Morelli	63	53	34
4. Vervaecke	63	54	59
5. Lapebie	63	57	42
6. Vietto	63	58	18
7. Molinar	64	00	59
8. Speicher	64	01	05
9. CAÑARDO	64	02	37
10. TRUEBA	64	04	52
11. Geyer	64	07	24
12. S. Maes	64	21	06
13. EZQUERRA	64	23	57
14. Louviot	64	24	16
15. Franzil	64	32	51
16. Buse	64	35	00
17. Gestri	64	37	18
18. Cazzulani	64	42	01
19. Buchi	64	43	26
20. De Caluwé	64	44	20
21. Erne	64	47	16
22. Level	64	48	45
23. Stoepel	64	51	50
24. Bonduel	64	54	50
25. Vignoli	65	03	33
26. Gotti	65	03	53
27. Le Greves	65	05	57
28. R. Maes	65	05	27
29. Salazard	65	08	53
30. Meini	65	19	33
31. Herckenrath	65	20	21
32. Le Goff	65	23	54
33. Renaud	65	33	59
34. Pastorelli	65	35	00
35. MONTERO	65	55	15
36. Stettler	65	36	37
37. Gijssels	65	42	10
38. Wauters	65	43	06
39. J. Vidot	65	43	45
40. Galateau	65	46	26
41. Marcaillou	65	47	18
42. Kutsbach	66	17	34
43. Risch	67	10	44
44. Folco	67	53	12

Y por naciones:

1. Francia	191	19	09
2. España-Suiza	192	31	26
3. Italia	192	48	41
4. Alemania	193	34	14
5. Bélgica	194	44	37

Como "grimpeurs", la clasificación después de pasar por el alto de Allos, quedó así:

1. EZQUERRA, 50 puntos; 2. TRUEBA, 42 puntos; 3. Vervaecke, 40 puntos; 4. Vietto,

35 puntos; 5. Martano, 31 puntos; 6. Molinar y Morelli, 28 puntos; 8. A. Magne, 25 puntos; 9. S. Maes, 18 puntos; 10. Cazzulani, 9 puntos, etc.

Noticias sueltas

La Liga Velocipédica Belga ha suspendido por un año a sus representantes Rebray, Scheppers, Hardijest y Dictus, considerando, sin duda, que estos cuatro del equipo belga no han defendido con todas sus fuerzas el pabellón nacional.

Confiamos en que pronto les será condonada la suspensión.

Se ha criticado con dureza al individual italiano Morelli, del que dicen ayuda a su compatriota Martano como si fuese uno más del equipo, cosa prohibida por el reglamento y que no se ajusta a las normas elementales del deporte.

Se piensa ya, en vista del papelón que están haciendo los Trueba, Ezquerra, Cañardo y Montero, en que para el próximo año figure un ocho español completo.

DECIMA ETAPA: DIGNE-NICE

(con 156 kilómetros)

A la una de la tarde se dió la salida de Digne a los 44 corredores que continúan la Vuelta. Durante los primeros kilómetros se rodó a buen tren, aminorándose poco a poco la velocidad y habiendo algunos intentos de huida, pero sin consecuencias.

Speicher quiso fugarse y hubo de desistir de su propósito al comprobar que el lote se iba tras de él.

Otra víctima

El belga Romain Maes, que comenzó muy bien la Vuelta, pero que últimamente casi puede decirse que se arrastraba por ella, sufrió un serio accidente. Al tomar una curva lo hizo de forma tan cerrada que cayó violentamente, de cabeza, yendo a tropezar con un indicador de piedra y sufriendo una fuerte lesión. Rápidamente le hospitalizaron en Digne, desde donde poco después comunicaron que la herida carece de importancia p que no tendrá más consecuencias que su eliminación.

Martano, bien ayudado

El equipo italiano parece que se preocupa de ayudar a su compatriota Martano; le llevan bien abrigado y le cuidan y miman como el niño preferido. Con esta colaboración Martano marcha admirablemente y buscando la oportunidad para rebasar al francés Magne y vestirse el maillot amarillo. Trueba quiere escapar

Se asciende al alto de Leques casi en pelotón. Trueba, que demuestra haber adquirido su mejor forma, y que rueda por el ll-

no mejor que en la Vuelta pasada, y que ha vuelto a revelarse como un escalador insuperable, intenta escaparse y subir solo, pero los "ases" no quieren que en esta etapa se repita lo que en la anterior hicieron Vietto, y salen tras de él, y todos los buenos ciclistas pasan por la cima en compacto núcleo.

Sigue el paseo

Se corre—valga la paradoja—sin prisa. La etapa no va a tener historia. El tren ha crecido de manera notable y por todos los pasos se señala un creciente retraso sobre el horario previsto.

Vervaecke, escapa

En la lucha se advierte las dos preocupaciones que ayer señalamos. Magne y Martano no se pierden de vista. Y la misma lucha se advierte entre los individuales Morelli y Vervaecke. Hay unos momentos en que Vervaecke logra su propósito. Sólo Gotti le ha seguido y los dos hombres marchan con ventaja que van aumentando.

Morelli no se decide a emprender solo la caza.

Por fin, ayudado por Speicher, cazan al belga y al italiano, nutriendose de nuevo el pelotón de cabeza y marchando todos sin otras variaciones hacia Niza.

La etapa se decide al "sprint"

Por un momento Martano se adelanta, temiéndose que pueda inquietar a Magne; pero la cosa no pasa de un intento, y el grupo de "ases" llega a Niza, donde la clasificación se decide al "sprint", venciendo el francés Le Greves, y protestando los italianos de que no estaba en sitio visible el aviso de que faltaban cien metros para la meta, lo que les ha privado de la victoria.

Clasificación de la etapa

1. Le Greves, que ha cubierto los 156 kilómetros en 4 h. 58 m. 26 s.
2. Lapebie.
3. Louviot.
4. Vervaecke (primer individual).
5. Vietto.
6. A. Buchi.
7. "Ex aequo": Magne, Martano, Morelli, TRUEBA, Molinar, Gestri, Cazzulani, Vignoli, Erne, Geyer, Gotti, Speicher, S. Maes y Level.
21. Meini, 4-59-30.
22. Herckenrath, 5-0-19.
23. Rich, 5-0-56.
24. CAÑARDO, 5-2-35.
25. Salazard, 5-4-40.
26. Bonduel, 5-4-51.
27. Buse, ídem.
28. Gijssels, ídem.
29. De Caluwé, ídem.
30. MONTERO, ídem.
31. Folco, en 5-5-3.
32. EZQUERRA, en 5-5-52.
33. Renaud, en 5-7-40.
34. Kutzbach, ídem.
35. Franzil, ídem.
36. Stoepel, ídem.

CLASIFICACION GENERAL

	H.	M.	S.
1. Magne, francés	68	21	35.
2. Martano	68	27	48.
3. Morelli, 1er. individual	68	52	00.
4. Vervaecke, 2.º indiv.	68	53	25.
5. Lapebie	68	55	23.
6. Vietto	68	56	44.
7. Molinar	68	59	25.
8. Speicher	68	59	31.
9. TRUEBA	69	3	18.
10. CAÑARDO	69	5	12.
11. Geyer	69	5	50.
12. S. Maes	69	19	32.
13. Louviot	69	24	42.
14. EZQUERRA	69	29	49.
15. Gestri	69	35	44.
16. Buse	69	39	51.
17. Cazzulani	69	40	27.
18. Franzil	69	40	31.
19. Buchi	69	41	52.
20. Erne	69	45	42.
31. MONTERO	70	40	6.

Por naciones:

1. FRANCIA	206	13	42.
2. ESPAÑA	207	38	19.
3. ITALIA	207	43	59.
4. ALEMANIA	208	45	11.
5. BELGICA	210	35	53.

Hoy descanso

Hoy, sábado, los "tours" descansan en Niza y mañana, domingo, emprenderán la undécima etapa, que concluye en Cannes, con 126 kilómetros.



Se nos presenta una duda: El fotógrafo, que es francés, dice que este escalador es Vietto, vencedor de la etapa Aix-les-Bains-Grenoble, "elevándose" por el Galibier. Nosotros nos fijamos en la bicicleta, que lleva el número 24, y en el rostro del ciclista, y vemos que es Federico Ezquerra. Es un pequeño exceso patriótico, que refleja algo que debe satisfacernos a los españoles: que hubieran querido que Ezquerra fuese francés o que fuese Vietto en este momento. (Foto Rol.)



EN EL FRONTON MODERNO

Viernes, día 13 de julio de 1934

Primer partido:

A remonte.

SALSAMENDI II e ITURAIN, rojos, 50.

MINA y SALAVERRIA I, azules, 40.

Saques: del once.

Dinero rojo (40 a 24).

Igualadas: a 1, 2, 3, 4, 7, 14, 17, 18, 25, 27, 28, 30, 33, 34, 38, 39 y 40.

Segundo partido:

A remonte.

OCHOTORENA y FITERO, rojos, 50.

MUGICA I y SAN MARTIN, azules, 38.

Saques: del once y medio y del once, respectivamente.

Dinero azul (40 a 34).

Igualadas: a 1 y 33.

COMENTARIOS

Hay que destacar, sobre todo, el juego excelente, formidable, con que se ha presentado el cachorro oriotarra. En él puso ayer tarde su confianza la cátedra y Juanito Iturain respondió cumplidamente jugando bien durante todo el partido, sin desmayar ni un instante y colocando siempre la pelota en el sitio donde estaba el tanto, además de admirar a todos con sus portentosas facultades que le hicieron devolver pelotas difícilísimas. Nosotros que lo mismo decimos que Iturain no sacaba en San Sebastián el magnífico juego que en Jai-Alai de Madrid le hemos visto lucir, hoy tenemos que entonar un elogio encendido en honor del joven zagüero de Orío que anuncia con su juego brillante, que este verano tendremos oportunidad de ver sus pugnas emocionantes con el fenómeno de Arróniz.

Jugando admirablemente bien Iturain y secundándole de modo impecable el joven Salsamendi II que estuvo más seguro que otras veces, todo el derroche de juego excelente que exhibiera Miguel Salaverria y la abundante cantidad de amor propio que Mina pusiera en la lucha, hubieron de rendirse.

Después de una porción de igualadas, en casi todos los tantos, con alternativas de ventajas de tres y cuatro tantos por ambos bandos, a partir de 40 unos pelotazos magistrales de Iturain y otros de Salsamendi aprovecharon el cansancio de sus rivales para llegar a 50.

El partido fué soberbio, mereciendo plácemes y aplausos los cuatro remontistas.

A continuación Ochotorena con Fitero, que reaparecía, tras de un partido revuelto, vencieron a Múgica y San Martín.

"ARROS CON TROPIESITOS"

En Irún.—Desde que se construyó el nuevo frontón municipal, se nota en la villa fronteriza un saludable y alegre movimiento pelotístico.

Nos congratulamos de ello. Irún posee alcurnia y merecimientos para aparecer en la primera fila de las organizaciones e interpretaciones de nuestro deporte.

La práctica que facilita el "Uranzu", al que sólo le falta ser cubierto para llenar todos los anhelos y conveniencias, esperamos ha de dar cosechas espléndidas en las que puedan destacarse profesionalmente hombres de brío y genio como Juan José Gorostegui (Irún), Pedro Echevarría (Tandilero), (de quien recordamos un partido de fél y "Muchacho", titulados "pareja americana, contra Barriola y Chiquito de Abando, en Deusto), los Altamira (Luis, el que mató de un pelotazo desviado, por enganche de rebote, al delantero madrileño Alfonso Olalquiaga, en el frontón "Hispano-Mexicano", de Méjico, a mi presencia, y Salvador, querido amigo mío), etc. Que salgan "Irunes", "Tandileros" y Altamiras, y Gastelumendis y Olalza, Marnac, etc., en las especialidades de mano, cesta y pala, y sobre todo remonte.

En Donostia.—Decíamos ayer que "los mejores remontistas que invernan en el "Jai-Alai" madrileño, realizaban estos días magníficas exhibiciones en el "Euskal-Jai" pamplonés, con los arreos físicos y la euforia espiritual de saber que vienen hacia la fresca brisa cantábrica y caminito adelante de sus patrios lares".



Banquete

Para un niño sano, las Chiquilín son un verdadero banquete. Despiertan el apetito con su sabor a huevo, su suavidad y su punto de tueste. Postre exquisito y gran alimento que nutre y ayuda a crecer.

CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA



MARÍA ARTIACH,
la flor de las galletas

Pues bien; ya están ahí. De oficial de gastadores (lo decimos por su altura pelotística y no por lo que gasta) viene Juanito Iturain, la "gaviota de Orío", que para estas horas ya habrá debutado en partido difícil, y que esperamos reprisará con otro duro partido mañana, domingo.

Y ya que hablamos de Iturain, permítasenos que, en vista de que la golondrina de Arróniz, como profetizamos, perdió con Zabaleta, el "día del remonte", en Pamplona, quedando en 39, contra el trío, al parecer invencible, Arce, Bastarrica y Ezponda, permítasenos reproducir aquí el párrafo que en vísperas de ese partido escribimos: "Y si gana nuevamente el trío, ¿a quién pondremos con Abrego para romper la espionosa alambrada? Ya no se nos ocurre más que un Abrego-Iturain, y en Donostia, para que podamos verlo todos los de la trineca ondarresa..."

En Deva.—Y así como la extinción de los sanfermines pamplonicos denuncia el principio de la espléndida temporada veraniega donostiarrá, así también el cierre del "Astelena" eibarrés y su continuación en el "Euskal-Jolas", de Deva, advierte a las muchedumbres pelotazalistas y a los expedicionarios domingueros de cuchipanda y cinco a veinte, que entramos de lleno en la temporada de los partidos pueblerinos, con distintos y bellas y bellos escenarios y curvas de mar y tierra, y con iguales fiestas, aunque sus disculpas sean de la misma virgen con distintas advocaciones, iguales santos con distintos nombres y los mismos motes de patronales.

De modo que, el glorioso aficionado tiene playas, frontones, rejuvenecedores panoramas y buenas tabernas, bares y restaurantes donde elegir.

¡Dichosos nosotros los capacitados a esos singulares goces del arroz y la lechuga y de las emociones de alma y cuerpo!

Los cármes de Marquina.—Y para prueba de lo que decimos, ahí están ya los cármes patronales de Marquina, cuyos partidos siempre interesantes, empezarán el próximo lunes, seguirán el martes por la mañana y terminarán por la tarde, según se verá por el correspondiente cuadro de anuncio de esta página.

Lo que se dice es que no faltará el gran eibarrés "Asti", que con sus 79 años, según él, aunque haya quien afirme que esos los tenía cuando la guerra europea, cantará su zortziko "Eskongayetan". Y es este el pu-

merito para nosotros más interesante del programa de fiestas, que no aparece, ni tiene necesidad de aparecer en el texto, porque todos los hombres de gusto y arte sabemos que "Asti" no faltará a la cita a menos que esté agonizando, que cantará en plena arboleda del hermoso Paseo del Prado, que los jilgueros y verderones de los nidos harán de orquesta y que, y esto es lo principal y atrayente, si suelta el gallo que todos los años esperamos en el agudo final, nuestro tenor-afición está perdido, entrará ya en la triste cuesta de la vejez camino de la ancianidad, insípida y pesimista.

Iremos a oírle y a abrazarle triunfante al "Sacamastro" de Italia y al "Moscatela" de Eibar, ruidosamente homenajeado dos veces, la última el 16 de septiembre del pasado año, en el Hotel del Príncipe.

Xanti de MEABE.

Ondárroa y julio.

Lunes 16 y martes 17 de julio

Frontón de Marquina

Grandes partidos de pelota

Lunes, 16 de julio A las 4 ½ de la tarde

ZABALETA y ARTAZO

— contra —

IRURETA II y ALTUNA

HERMANOS ECHANIZ

— contra —

HERMANOS ATANO II y VII

Martes, 17

A las 11 ½ de la mañana

RUBIO y CORTABITARTE contra UBILLA I y MONDRAGONES

A las 4 ½ de la tarde

EGUIA y CHIQUITO DE MALLAVIA contra PERU y URCELAY

CHIQUITO DE IRAETA y UBIDE contra HERMANOS UBILLA, II y III

Frontón Gurea - Azcoitia

Grandes partidos de pelota para el domingo, día 15, a las cuatro menos cuarto.

Primer partido:

RUBIO y ARTAZO, del cuatro

— contra —

EGUIA y URCELAY, del dos y medio

Segundo partido:

ECHANIZ V y ECHANIZ I

— contra —

UBILLA HERMANOS (II y III)

Actividad proletaria

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Ponemos en conocimiento de los trabajadores confederados que reunido ayer el Pleno de Comités para tratar el asunto del problema del paro, y en vista de las dilaciones que vienen sucediéndose respecto a este importante extremo, acordó convocar para el próximo martes una asamblea magna, con objeto de adoptar acuerdos decisivos.—El Comité.

"EL ARTE GULINARIO", SOCIEDAD DE COCINEROS Y REPOSTEROS

Se convoca a asamblea ordinaria para hoy, sábado 14, a las diez y media de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; ídem de cuentas del anterior semestre; gestiones y proposiciones de la Junta directiva, y admisión de socios; preguntas y proposiciones de los asociados. Por ser de sumo interés cuanto ha de tratarse, encárese la puntualidad.—La Directiva.

SINDICATO DE ARTES BLANCAS DE IRUN

Advertimos a las obreras de la Conservería Moderna que hoy, sábado, a las siete de la tarde en primera y media hora después en segunda convocatoria, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria para tomar acuerdos sobre la próxima reapertura de la fábrica mencionada.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MÚSICOS

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, sábado, a las tres y media de la tarde, y media hora después en segunda convocatoria, para tratar un asunto de vital importancia para la organización. Encárese a todos los afiliados la puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Habiendo recibido esta Federación invitación del S. R. I. para la excursión de mañana, domingo, se recomienda a todos los afiliados acudir a dicha jira. La salida será a las nueve y cuarto, de la Federación, para unirse a los demás camaradas de la provincia en Rentería.—El Comité.

FEDERACION DE TRAMOYISTAS Y AFINES

Por ser sumamente urgente, mañana, domingo 15, a las diez y media de la mañana, se verificará asamblea extraordinaria. Dado el carácter de la reunión, es indispensable la concurrencia de todos los federados.—El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que el próximo martes, a las diez de la noche, se celebrará asamblea general ordinaria, en el domicilio social (Misericordia, 2, segundo). Encárese la puntual concurrencia.—La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS Y OBRERAS PARAGÜEROS Y SIMILARES

Se convoca a todos los vocales obreros del Jurado Mixto del Vestido y Tocado para el lunes próximo, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38). Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia puntual.—El secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA

La Sección de San Sebastián convoca a asamblea general ordinaria para hoy, sábado 15, a las nueve y media de la noche, y media hora después en segunda convocatoria, en el domicilio social (Fermín Calbetón, 35, primero), con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior; comunicaciones; gestión del Comité; estado actual de cuentas; nombramiento del delegado a la reunión sindical; preguntas y proposiciones. Encárese a los afiliados acudir con puntualidad, advirtiéndoseles que serán válidos los acuerdos que recaigan.—El secretario.

SINDICATO DE COCHEROS, CARGA O DESCARGA Y SIMILARES

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, sábado 14, a las nueve y media de la noche, y media hora después en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Agrupación de Dependientes Municipales (Misericordia, número 2, segundo). Encárese la puntual asistencia.—El secretario.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE MOTRIGO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, en el domicilio social y a las nueve de la noche, siendo en segunda convocatoria media hora más tarde, con el siguiente orden del día: Descargo del delegado en la asamblea provincial; designación de cargos, y ruegos y preguntas. Dada la importancia de la asamblea, en la cual se constituirá definitivamente el Grupo local de Izquierda Republicana, se ruega puntual asistencia a todos los afiliados.—La Comisión.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE RENTERIA

Se advierte a todos los afiliados que piensan acudir a la cena organizada para la noche del día 21 que deben inscribirse a la mayor brevedad, para la mejor organización de la misma.

Para las Magdalenas se preparan grandes bailes, los cuales serán amenizados por una orquesta contratada al efecto, y en los cuales se sortearán entre el bello sexo varios regalos. Para el elemento "feo" también habrá alguna sorpresa. En días sucesivos y por medio de LA VOZ daremos cuenta de los festejos que se preparan, los cuales serán este año algo grande.—El secretario.

UNION REPUBLICANA DE OÑATE

Hoy, sábado, tendrá lugar en Unión Republicana una asamblea general ordinaria, cuyo orden del día se halla expuesto en la tablilla de anuncios del Centro. Encarecemos la asistencia a todos los socios, porque en dicha asamblea han de tratarse asuntos de sumo interés para todos. La hora señalada para la junta es las nueve de la noche en primera convocatoria y en segunda media hora más tarde.—El presidente.

GRUPO DE AMIGOS DE "LA VOZ DEL TRABAJO"

Los afiliados a la Juventud Socialista números 5, 7, 8, 10, 11, 15, 22, 23, 24, 34, 39, 55, 58, 60, 67, 68 y 89 deberán pasar hoy, sábado, para proceder a la venta de nuestro semanario, por secretaría, donde recibirán instrucciones.—El Comité.

JUVENTUD SOCIALISTA DE HERNANI

Habiendo sido suspendida, por causas ajenas a nuestra voluntad, la asamblea general que había de tener lugar la semana pasada, se pone en conocimiento de todos los afiliados que dicha asamblea se celebrará hoy, sábado 14, y a la misma hora, en la Casa del Pueblo (U.G.T.). Por tanto, todos deben acudir puntualmente.—El Comité.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

La Sección de Pasajes pone en conocimiento de todos los obreros de esta localidad que la jira que tiene organizada el S.R.I. a las Ventas de Astigarraga se llevará a cabo mañana, domingo, siendo la salida a las nueve y cuarto, llegando a Rentería a las diez, para unirse con los camaradas de la provincia.—El Comité.

AGRUPACION SOCIALISTA DE RENTERIA

Se convoca a junta ordinaria para mañana, domingo, a las diez, y media hora más tarde en segunda convocatoria. Por ser de suma importancia los asuntos a tratar, se encarece a todos los afiliados asistan con puntualidad.

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

El Comité ejecutivo de esta Federación ha lanzado la iniciativa de que los jóvenes socialistas de Guipúzcoa contribuyan voluntariamente con un día de jornal al Fondo pro-presos durante el mes de julio.

Los Comités ejecutivos de todas nuestras Secciones se encargarán de anunciar en la Prensa esta iniciativa, indicando que esta aportación la deben hacer los jóvenes socialistas a los respectivos Comités, quienes enviarán las cantidades recaudadas a este Comité provincial.

JUVENTUD SOCIALISTA DE PASAJES

Hallándose próxima la concentración de Juventudes en Eibar, se pone en conocimiento de los compañeros que deseen acudir en el tren especial, que saldrá de San Sebastián, que las listas de inscripción se cerrarán el día 22 del corriente.

Al mismo tiempo se advierte a los compañeros de San Pedro que plesan acudir en autocar que deben pasarse por la secretaría de esta Juventud para dar sus nombres, antes del día 20,

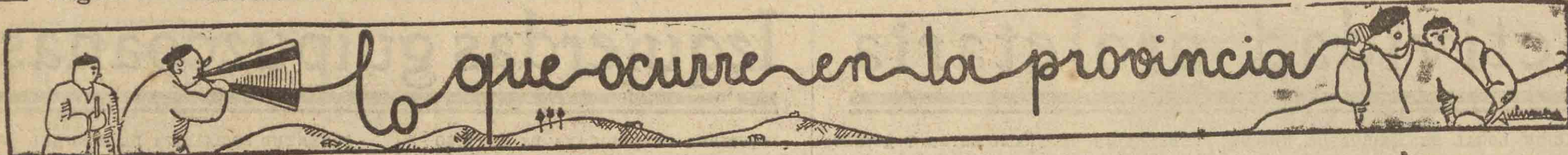


LONGINES

CONSERVA SU PRESTIGIO

EL MEJOR RELOJ

MODELO *último* para sport



VERGARA

A LA ARENA

Está visto que no habrá nada ni nadie que le haga apear al señor Beitia. Está él seguro, como lo están los que le asesoran—les conocemos bien—, de que no hay manera de refutarnos, lo que resalta claramente al diferir semana y media la contestación a cada alegato nuestro, de forma que los lectores no puedan llevar el hilo de la discusión, y ahí se le ve reincidiendo, con inaudita inconsciencia, en la grave falta de respeto al público que le lee.

CYMA

Tras largos trozos de toda una columna, en los que trata de presentarnos como persona despreciable (que más que dolernos nos conforta, ya que conocida como es nuestra vida, tanto la pública como la privada, han de provocar juicios que irremediablemente han de constituir nuestra mejor defensa), se enfrasca de nuevo en la laboriosa tarea —una semana de tiempo para todo—, de hallar contradicciones entre lo que manifestamos en un escrito y lo que decimos en otro, a cuyo fin transcribe un párrafo, fragmentando una buena parte de lo que sobre la cuestión de que se trate hayamos expuesto, para continuar con la transcripción de un párrafo de otro escrito, pero solo también en la parte en que pueda desprender la contradicción el lector imposibilitado, por la razón apuntada, de seguir bien la discusión. Tal vez crea el hoy bizkaitarra —¡váyase a averiguar lo que será más tarde!—, que el público no se da cuenta de la "torpe habilidad".

Eso es lo que hace a cuenta del sentido de este trozo suyo que tantas veces hemos reproducido: "buena ganga nos iba a traer el que ha tratado incluso de suprimir la subvención del Estado a nuestra Escuela".

Ya lo dijimos más de una vez, y hoy lo repetimos de nuevo, que eso, dicho así, sin mencionar la persona a quien se quería atribuir la acción, ni la menor alusión a ella—agregamos hoy—, en todo el resto del escrito, era una clara inculpação hacia quien discutía con el señor Beitia. Por otra parte, y al mismo tiempo, habíamos manifestado que nuestro adversario había dicho por inexperiencia, lo que no quiso decir, porque, enterados como estábamos de las interioridades de la cuestión—lo contrario que le pasaba al lector—, sabíamos que era al señor Arquero a quien se refería.

Y ¿qué hace el señor Beitia para presentarnos en contradicción? Pues, sencillamente, reproducir el párrafo en que exponíamos esta última impresión nuestra, para seguir con la transcripción de uno de otro escrito anterior en que se justificaba en forma indubitable la interpretación que necesariamente tenía que darle a su manifestación el público desconocedor de las interioridades del asunto, pero sin continuar con lo que añadíamos, que era, precisamente, lo que habíamos dicho en el párrafo que el señor Beitia transcribe en primer término.

Como todo el resto del escrito "beitiano" a que nos referimos, ofrece las mismas características, por lo que tendríamos que repetir, igual que lo hacemos en las líneas precedentes, los mismos razonamientos que, sobre los extremos que trata, tenemos expuestos, ya que conservan aún el mismo valor polémico que entonces, y, como aparte de los argumentos, nos acusa de la comisión de falsedades, a la buena de Dios, cuando la única vez que ha señalado una concretamente—su filiación en la Unión General de Trabajadores—, resultó que era verdad, juzgamos preciso hallar un procedimiento de discusión, por el que los razonamientos y los datos que aporte una parte vayan inmediatamente después de los que ofrezca la otra, para que el contraste de los unos con los otros puedan hacerlo los que nos oigan o lean, con una mayor facilidad.

Y este fin, y sin obstáculo de referirnos como hasta ahora a los puntos que trate el escrito que anuncia, no encontramos otro medio mejor que el de una discusión de "vis a vis", verbal, que se la brindamos al señor Beitia, para celebrarla en público o en privado, como guste, siempre que las condiciones en que tenga lugar sean justas y ofrezcan las debidas garantías.

Esta iniciativa nuestra no puede ofrecerle al señor Beitia el temor de que una su-

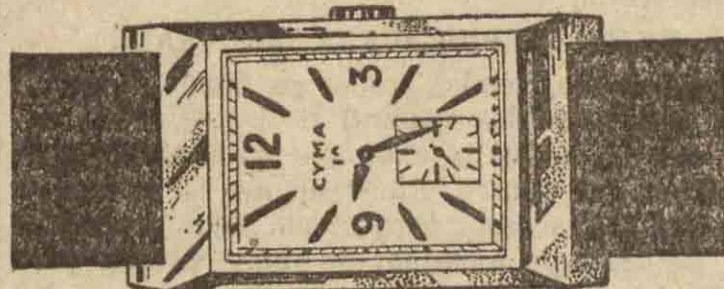
MONDRAGON

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Continúa la expectación y aumenta el interés ante la gran novillada anunciada para el domingo en nuestra plaza de toros.

El cartel lo compone el bravo baturro Paco Céster, que se encargará de despachar tres escogidos y hermosos novillos de la ganadería Hijos de Alaiza, de Tudela, ayudado en la lidia por Manuel Navarro, que actuará de sobresaliente; Florentino Rus (Tino), Gregorio Yanguas (Zapata) y Agustín Cabrera (Chatillo).

La presencia de Paco Céster, cuyo éxito en las corridas de San Juan no se olvidará tan fácilmente, es la mejor garantía del valor del espectáculo, que, además, será el último de los taurinos en la presente temporada.



RELOJ SIN IGUAL

VACACIONES ESCOLARES

Desde el próximo lunes, comenzarán en las escuelas nacionales las vacaciones de verano, vacaciones que se prolongarán hasta el mes de septiembre.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en esta villa, antes de marchar a Fuenterrabía, donde residirá durante el verano, la distinguida esposa del director general de Seguridad, señor Valdivia, con sus bellas hijas Asunción y Bobel.—C.

ELGOIBAR

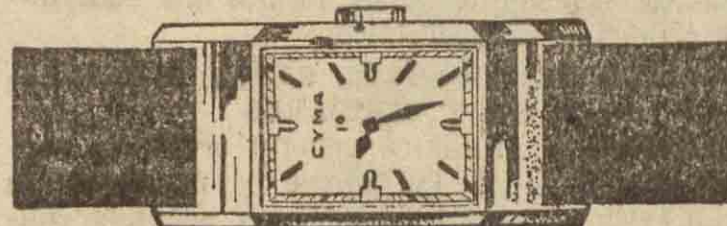
MAS DE LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

Por apremio de tiempo dejamos de hacer constar en la sesión municipal publicada ayer, viernes, día 13, el escrito íntegro presentado al Ayuntamiento por el concejal señor Larrañaga, de Mendaro, dando cuenta de dicho escrito solamente extractadamente. Hoy, a ruego del mismo concejal, que nos interesó telefónicamente, damos cuenta íntegra del mismo escrito para "tranquilidad" de dicho señor y conocimiento general de todos, especialmente de los vecinos de Mendaro.

Dice, pues, así el mismo:

"Yo, concejal de este Ayuntamiento, recifico el acuerdo adoptado por mis amigos de la Corporación municipal de colocar teléfono público en la Alhóndiga municipal en Mendaro, puesto que el lugar donde se piensa instalar no pertenece al Ayuntamiento y está destinado, hace más de cien años, para reuniones de personas pertenecientes al monte "Arrona-gibel".

Propongo, pues, a mis amigos, que dicho teléfono quede instalado en la planta baja de dicho edificio, que actualmente ocupa la Alhóndiga municipal, o en el segundo



RELOJ SIN IGUAL

piso, y para que no se forme embrollo entre los vecinos del barrio, don José Mendicute quiere encargarse y ofrece su domicilio para que dicho teléfono sea instalado en las mismas condiciones, y ruegos que mi proposición sea remitida a la Excm. Diputación.—José Lino Larrañaga".

VILLABONA

SESION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados por la Corporación municipal de esta villa en su última sesión: Aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se da cuenta de la recaudación por Arbitrios en el mes de junio, que es como sigue: Vinos, 2.892,27 pesetas; sidra, 157,50; cerveza, 81; carnes, 671,25. Total 3.802,02 pesetas.

—Se aprueban las cuentas siguientes: De Martín J. Elola, por la revisión de contadores, 50 pesetas; del mismo, por arreglo de la compuerta del depósito de aguas, 18; de Rafael Garayalde, por suministro de medicamentos para pobres, 122,70; del mismo, por dos frascos de alcohol rectificado y algodón, 13,25; de Pedro Arana, por marcar lotes de hierba y corta de avellanos, 36; de la Casa Erviti, por accesorios para instrumentos de la banda, 12,30; Riegos Asfálticos, por suministro de 1.078 kilos de emulsión asfáltica en cinco bidones, 223,26 pesetas.

—Se concede a doña Josefa Antonia Otegui una parcela de terreno en el cementerio para construcción de un panteón.

—Autorizar a don Félix Ortega para instalar un tiro de flecha en la plaza durante las fiestas patronales.

—Nombrar a don Valeriano Saizar para asistir a la reunión de Ayuntamientos guipuzcoanos que se celebrará en San Sebastián el día 15, a fin de proceder a la elección de cargos de la Comisión interina acordada en la Asamblea de Bilbao.

—Acuerda que la Comisión de Obras gire una visita al manantial de aguas de Amasa y afore la cantidad que brota del mismo.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Esta industria y alegre villa, ante la proximidad de las fiestas patronales, va adquiriendo paulatinamente un aspecto animadísimo. La inmensa mayoría del vecindario, siguiendo la costumbre tradicional, está procediendo a la limpieza general de sus habitaciones.

El Ayuntamiento también, como todos los años, ha dispuesto blanquear y pintar los edificios que dentro del terreno municipal se encuentran.

En fin, que Villabona se prepara dignamente, dentro de su característica alegría, para celebrar las típicas y tradicionales fiestas patronales de Santiago.

La Comisión de Festejos, que trabaja activamente con el fin de organizar un programa en el que no falte ningún esparcimiento apetecible, para que de este modo pueda dejar satisfecho al más exigente que nos honre con su visita, está a punto de dar su último toque.

Aunque concretamente no podemos dar a conocer el programa en toda su integridad, sin embargo podemos anticipar algo.

Desde luego, habrá música a todo pasto, a cargo de tres bandas, incluso la música juglar y acordeonística, conciertos, partidos de pelota a rebote, a cesta, mano, etc., carreras pedestre y ciclista, prueba de buyes, de levantamiento de piedra, bersolaris, exhibición de los "ezpatadantzaris" y otros divertimientos para todos los gustos.

En cuanto esté ultimado el programa oficial, lo daremos a conocer inmediatamente en LA VOZ.

DE SOCIEDAD

Ha venido de la ciudad condal, para pasar una temporada, después de su triunfal tournee pelotística por las lejanas tierras brasileñas, el simpático joven y notable pelotari de cesta-punta, don Román Zurutuza, hijo del popularísimo "Carreras", a quien hemos tenido el gusto de saludar.

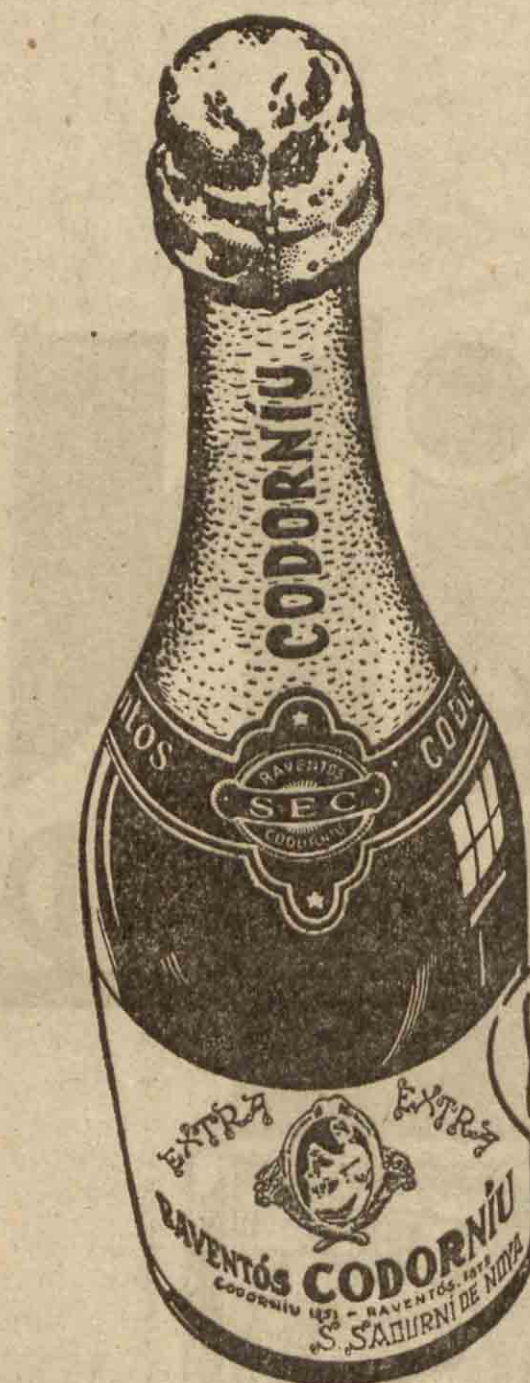
—Se encuentra al lado de sus familiares, nuestro buen amigo don Juanito Ormazabal, que ha regresado de Jaca, después de haber cumplido con sus deberes militares. Bien venido.

NUESTRA BANDA

Nuestra notable colectividad musical ha sido contratada por el Ayuntamiento de Alegría de Oria para el día 22 del mes en curso. Su director se dispone, una vez más, a dejar satisfechos a los alegritaras y a los innumerables forasteros que el mencionado día de fiesta acudirán a la pintoresca y simpática villa.—C.

ZOTAL

El que se vende suelto o a granel es falsificado
Compren envase de origen



PARA BAUTIZAR

LAS ALEGRÍAS

CODORNIU

perioridad de dotes oratorias en su adversario le puede apabullar, aun teniendo razón. Nosotros carecemos en absoluto de ellas y, además, no sólo balbuceamos, como él observó cuando actuamos de gestor, sino que hasta tartamudeamos. Y ahora que escribimos sobre los balbuceos, nosotros no los acusamos como constitutivos de un defecto personal nato en el señor Beitia, sino como síntomas de la pasión que pone en la cuestión de que hablaba.

Con que, el señor Beitia tiene la palabra. Y no se acoja al silencio, porque aunque se ponga a esto de antemano el remoquete de "despectivo", la postura en este caso ten-

dria todos los caracteres de una huida vergonzosa.

¿Cómo está nuestra mollera? Perfectamente. Pero, señor Beitia, es usted un plagario. Eso se lo dijimos nosotros hace más de un año a uno que anda muy cerca de usted, y de quien, hace un mes, próximamente, decíamos que en la parte de cuerpo en que otros llevamos la cabeza, él lleva una pelota que no sirve para nada.

EL CIRCO OLYMPIA

Con extraordinario éxito actuó anoche la compañía de circo, Olympia.

El lleno que se registró en la sesión de la noche fué imponente.—C.

14 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

Bolos y toka

Los concursos de la sociedad Noizbait

Como se ha anunciado ya, el próximo domingo han de tener lugar los segundos concursos de bolos y toka que organizan con entusiasmo los elementos del "Noizbait", y a celebrar ante su domicilio social, de Pinares, 4.

Trata de justificar esta Sociedad los fines para que ha sido creada y para ello no repara en esfuerzos personales de organización. Prueba de ello fueron los concursos de bolos y toka que celebraron el día 24 del pasado mes y que constituyeron el más resonante éxito obtenido hasta entonces en el popular mundillo de tales deportes.

Animada "Noizbait" por el apoyo decidido que encontró en aquella ocasión por parte de los dueños del terreno, donantes de premios, etc., y la cooperación de los 107 jugadores de bolos y 133 de toka que concurrieron a su organización, trata de celebrar, como hemos dicho, el próximo domingo, un concurso de bolos individual, en el que se ventilará la hermosa copa donada por el doctor Eizaguirre, que será ganada por el que sumando las brillas arrojadas en los dos concursos haya hecho más número, y también otro concurso de toka que igualmente será individual.

Las condiciones para ambos concursos serán las siguientes:

Bolos. — Las inscripciones y tiradas comenzarán a las diez de la mañana, costando cada inscripción una peseta. Cierre de las inscripciones a las cuatro de la tarde. Tiradas cinco efectivas y dos de prueba.

Toka. — Las inscripciones y tiradas (que serán a 50 pies), comenzarán a las diez de la mañana, costando cada inscripción cincuenta céntimos. Cierre de las inscripciones, a las cuatro de la tarde. Tiradas efectivas tres y una de prueba.

Los premios para cada concurso serán los siguientes: Para el primero, el 40 por 100 de la recaudación; para el segundo, el 30 por 100 y para el tercero, el 20 por 100.

Según nos informan parece se espera que algunos aficionados donen premios para los citados concursos. De confirmarse tales deseos, se anunciará como en los concursos anteriores el reparto que se va a hacer de ellos.

Automovilistas

Talleres eléctricos

Garajes

J. OTERO

ESTACION DE SERVICIO

Suspensión total del coche en aparato elevador. Engrase a alta presión con pistola automática. Plena garantía a precios sin competencia.

EASO, 67 y FUENTERRABIA, 29

Teléfonos: 13.711 y 14.290

Peugeot

201 9 H. P.

301 11 H. P.

601 16 H. P.

Costando algo más caro que otros coches de la competencia, **Peugeot** siempre ha sido y sigue siendo la marca del coche sólido y de poco consumo adoptado en toda Francia por la fortuna media y el hombre de trabajo (médicos, ingenieros, fabricantes, etc. etc.)...

...¡¡¡por algo será!!!

Exclusiva: **ELORRIO Y ZABALZA Hnos. S. L.** "Garaje ZABALZA". Calle Pinares TELEFONO 12.264 **SAN SEBASTIAN**

"LA VOZ" EN IRUN

Programa de las fiestas de Eliche. - El sábado próximo aparecerá un nuevo semanario. - Menchu Gal, elegida "Miss Irún"

Hoy dan comienzo las populares fiestas que han de celebrarse en el barrio de Lapice, con sujeción al siguiente programa:

A las seis de la tarde, lanzamiento de globos grotescos y disparo de cohetes para anunciar el comienzo de las fiestas.

A las seis y media, gran tirada de toka para los vecinos del barrio que tengan más de cincuenta años, otorgándose premios de quince, diez, cinco y cinco pesetas a los cuatro primeros clasificados.

A las siete y media, preciosa tamborrada infantil, acompañada de gigantes y cabezudos.

A las nueve y media, llegada de la popular Banda de música "Los Incansables" de Rentería.

A las diez de la noche, concierto de bailables en los campos de los cuarteles, amenizado por dicha Banda, con la que alternarán los tamborileros de Irún. Al final, "Los Incansables" se despedirán con un "kale-jira".

DOMINGO, DIA 15.—A las seis y media de la mañana, gran diana de cocineros.

A las ocho y media, misa en el antiguo Noviciado.

A las nueve y media, concurso de toka,

pudiendo tomar parte en él cuantos lo deseen previo pago de una peseta. Se repartirán interesantes premios.

A las once de la mañana, gran partido de pelota en el frontón del antiguo Noviciado, entre Antonio Beldarrain e Ignacio Arocena contra Cayo Ibáñez y Juanito Azcárate.

A las doce, típicas danzas por los espata-dantzaris y poxpoliñas del "Euzko-Batzokia" de esta ciudad.

A las tres de la tarde, la Comisión de festejos, en nombre del barrio, obsequiará a los asilados de esta ciudad con pastas, li-cores, tabaco y dulces.

A las cuatro de la tarde, gran concurso de baile amenizado por el acordeonista Leandro Lopetegui, otorgándose premios en metálico a las parejas vencedoras.

De seis a ocho de la tarde, una Banda de música y los dulzaineros darán un concierto de bailables.

De diez a doce de la noche, concierto de bailables por la Banda municipal y la de tamborileros. En los intermedios se quemará una preciosa colección de fuegos artificiales.

LUNES, DIA 16.—A las seis y media de la

mañana, misa de Réquiem en la capilla del antiguo Noviciado.

A las seis de la tarde, concurso de bolos en el que se ventilará el campeonato de Irún, otorgándose al vencedor una artística medalla y premios en metálico a los primeros clasificados. Para tomar parte en este concurso hay que abonar una peseta por derecho de inscripción.

De diez a doce de la noche, gran concierto de bailables amenizado por una Banda de música y tamborileros.

NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS

Ha sido nombrado administrador de Correos de esta ciudad don Plácido Zulategui, quien desde hace 18 años venía ostentando el mismo cargo en la vecina ciudad de Fuenterrabía.

El señor Zulategui es muy conocido y apreciado en Irún, ya que ha estado como oficial siete años en esta Estafeta, granjeándose la amistad y el afecto de cuantos le han tratado. Por ello ha sido favorablemente comentado su reciente nombramiento-ascenso.

NOTAS TRISTES

Ha causado general sentimiento el fallecimiento de la señora doña Juana Malillos, hija del popular conserje del Centro Republicano, don Eduardo.

A su esposo y familiares, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

TOBALINA Y SU SEMANARIO "HABLAÑAS"

Tobalina, el dinámico y original escritor, que ha popularizado su seudónimo "hablañas", se lanza a publicar en Irún un nuevo semanario que llevará por título el de su seudónimo.

Diffícil y árdua tarea. Bien lo sabe el amigo Tobalina; pero no se arredra. Y allá se dirige—a la confección del semanario—con su gran bagaje intelectual y su entusiasmo y sus excelentes dotes periodísticas.

El primer número aparecerá el próximo sábado, día 21. Su lema es: "Literatura". Para grandes y para chicos; literatura de altos vuelos. Nada de política chabacana ni de cotilleos de vecindad. Tobalina "pica" más alto.

Ahora solo falta que el público—la gran incógnita de siempre—acoja con cariño, con el cariño que deseamos vivamente, el nuevo semanario "Hablañas. Que así sea.—C.

LA ELECCIÓN DE "MISS IRUN"

Durante las fiestas de San Marcial tuvo lugar una antevotación para elegir la señorita que ha de ostentar el título de "Miss Irún". El jurado lo integraban el presidente de "Irungo Atsegiña", don Claudio Ur-tizberea y don Jorge Segura, acompañados de los presidentes y representantes de las sociedades populares.

La elección definitiva se efectuó ayer con una extraordinaria solemnidad, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Por unanimidad fué designada la señorita Menchu Gal, una bellísima irunesa, de diez y ocho años, arrogante, guapísima y llena de elegancia y distinción.

Menchu Gal es, además de guapísima, una gran artista, pues es pintora, y en el concurso de noveles celebrado en Guipúzcoa fué una de las premiadas.

Lo que dicen los curados

Curado del hígado

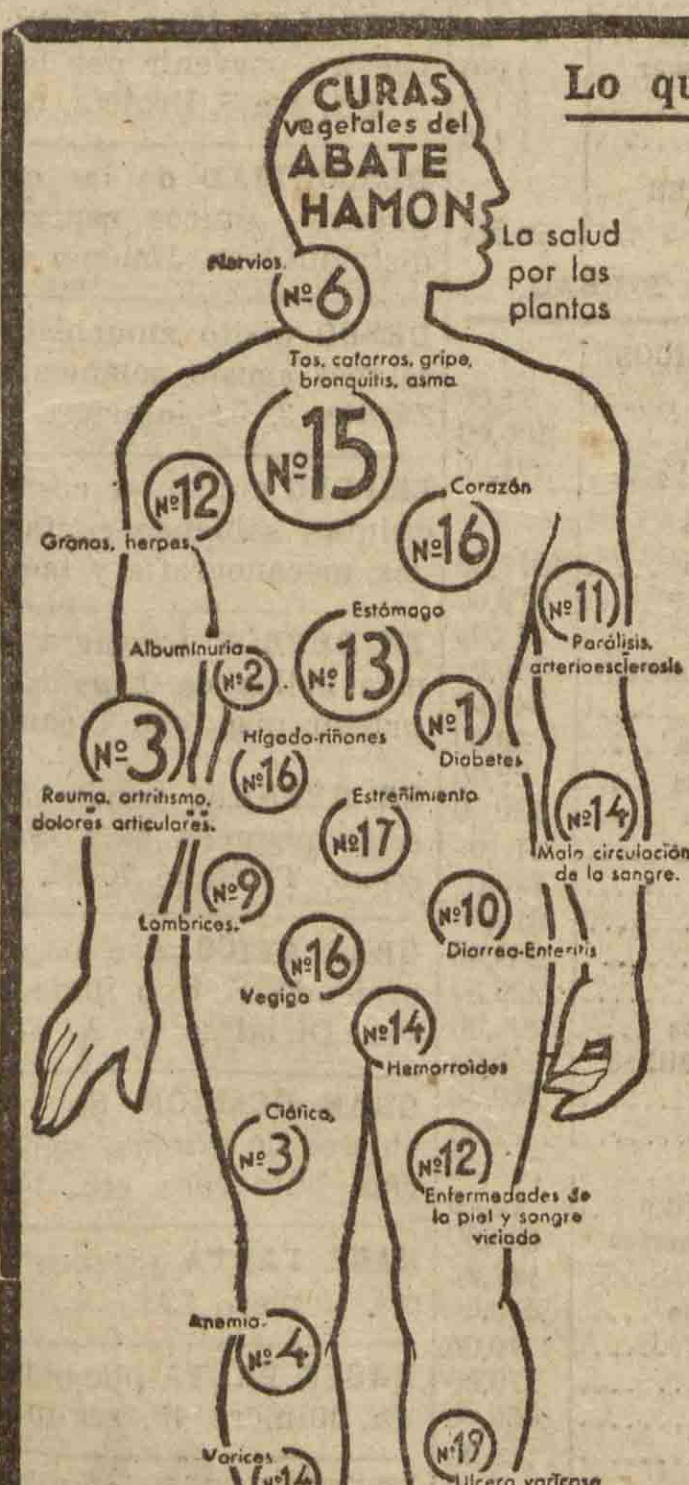
con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, Don José Lorenzo Narros, Ferroviario, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10 pral., que sufría hacía 3 años de cólicos hepáticos, se ha dignado comunicarnos su curación en la carta que reproducimos a continuación:

"El que suscribe, Ferroviario de la línea M. A., padecía desde hacía 3 años de cólicos hepáticos, y hoy, después de haber tomado 4 cajas de la CURA N.º 16 del ABATE HAMON, estoy completamente curado de dichos cólicos, lo que comunico a Vd. para conocimiento de muchos seres que lo ignoran."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud sin producir los estragos que pueden causar las drogas. No requiere régimen especial de alimentación.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.



Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Sírvese mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle..... 120
Ciudad..... Provincia.....



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Toñín», con carga general, procedente de Santander, y «Asunción», con hierro, de Gijón.

No se registró ninguna salida.

En Pasajes entraron: El vapor noruego, «San Mateo», con pasta de madera y raba, procedente de Hommelvik; el español «Juanes», con carbón, de Gijón; el español «Ana», con carbón, de Gijón.

Salieron el «Río Besos», con carga general para Santander, y el «Iciar», en lastre, para Gijón.

L. J. Sca

Los vaporcitos trajeron muy poca pesca, menuda. En cambio los atuneros, sobre todo a última hora de la tarde, entraron con mucho atún, pero no ya aquel grande de hace unas semanas, sino atún medianillo, casi pequeño. Ayer, el atún no quedó en el muelle, sino que fué llevado a la Pescadería, donde se manipuló para la venta.

Los vapores de atrastre trajeron—mejor dicho desembarcaron—bastante pescado.

La huelga de los obreros de la pescadería continuaba, si bien no ya por la causa de los días anteriores, toda vez que el conflicto se había solucionado, sino que, proyectado el para para días después en vista de que las bases que los obreros habían presentado no han sido contestadas favorablemente ni resuelto el asunto en el Ministerio correspondiente, a donde se elevó hace mucho tiempo, los obreros decidieron seguir el paro como protesta contra tal dilación.

Por la mañana hubo ventas, así como por la noche, pero aquéllas no fueron muy numerosas.

Mareas de hoy,

Pleamar: a las 5'2 de la mañana; a las 5'18 de la tarde.

Bajamar: a las 11'15 de la mañana; a las 11'30 de la noche.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de Igueldo.

Situación atmosférica:

Sobre Inglaterra, el mar del Norte y Alemania existe una depresión separada de las bajas presiones del Mediterráneo por un dorsal de presiones altas que emite el anticiclón de Azores hacia España y Francia.

El tiempo es algo lluvioso en casi todo el occidente de Europa y en la mar el viento sopla moderado del cuarto cuadrante.

En Guipúzcoa se han registrado ligeras lluvias y el tiempo continuará inseguro.

Tiempo probable:

Guipúzcoa.—Viento del cuarto cuadrante moderado. Cielo muy nuboso, algunos claros de buen tiempo y aguaceros o chubascos moderados.

A cien millas.—Viento del cuarto cuadrante, moderado. Algún chubasco. Marejada ligera.

La Chapelle.—Viento del cuarto cuadrante, moderado. Algunos chubascos. Marejada Gran Sole.—Viento del cuarto cuadrante, moderado, pasando al sector Oeste. Algún chubasco. Marejada.

Estaca de Vares.—Viento del cuarto cuadrante, moderado. Algún chubasco. Marejada ligera.

De última hora

Se nos anuncia la llegada de un verdadero circo con los mejores ecuestres, los acrobatas más atrevidos, los más audaces gimnastas, los clowns más graciosos, los artistas más jóvenes y más elegantes, las más temerarias domadoras y domadores y las más hermosas y salvajes fieras.

Hay que desconfiar de los circoos que anuncian inmensos pabellones y centenares de artistas y animales y en los que por lo mismo, el espectáculo será mediocre. El CIRCO OLYMPIA es de proporciones medias prefiriendo la CALIDAD a la CANTIDAD y presentando un espectáculo insuperable e insuperado. Tal es la opinión de la Prensa de Pamplona, Logroño, Vitoria, etc., por donde ha pasado.

Este establecimiento, modelo de circo ambulante, actuará:

El 14 de Julio de 1934, en ZUMAYA.

El 15 " " " " RENTERIA.

dando dos representaciones diarias, tarde a las seis y noche a las diez.

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

¡AAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Teléf. 12-9-64.

ADMITO huéspedes para la temporada, casa moderna, buen trato. Paseo Colón, número 5, primero, C.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15382. Compro muebles antiguos y modernos; objetos valor y toda clase de alhajas. Papeletas del Monte.

AGENCIA B. Pastor. Urgen gabinetes confort, con y sin pensiones; ofrezco 2.000 pisos amuebl.; villas, céntricos económicos.

AGENCIA B. Pastor. Urgen sta. alemana, inglesa, 440 chicas todo, 2.000 plazas acto. Ofrezco cocina, doncellas, niños, bares.

AGENCIA Colón ofrece chóferes toda confianza, intérpretes, botones, criados, mozos almacén con informes. P. Colón, 4. T. 13894.

AGENCIA Colón. Ofrece pisos amueblados, sitios céntricos, buenas condiciones, doncellas, camareras, todo. P. Colón, 4. 13-8-94

AGENCIA Colón. Urge traspasos bares, pisos droguerías, inmejorables condiciones, reserva absoluta. Paseo Colón, 4. Tlf. 13-8-94.

AGENCIA Gómez. Alquiler pisos amueblados, grandes ocasiones. Desde 800 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras hotel 300 pesetas; camareras altas, doncellas, sabiendo coser; chicas todo, bares.

AGENCIA Soralue y Machimbarrena. Alquiler de villas y pisos amueblados. Hernani, número 7, bajo. Teléfono 15-1-05.

ALBAÑIL y pintor competente imitaciones, fachadas y patios; precios increíbles. Avisos al teléfono 14-3-41.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13.171.

AL CENTRO de Ocasión. Pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA PERMANENTE. Armarios nuevos de haya, con luna biselada 114x33, a 80 pesetas. No dejen de visitar esta casa. Iñigo, 12.

ALQUILER villa 140 ptas. mes; villas temporada desde 1.000 ptas. año; 2.000 hermosos pisos, económicos. A. Gros, Miracruz 28

ALQUILO bonito piso 4 camas, comedor, gas, ascensor, ropas y cubiertos, en 750 ptas. Informarán: Pí y Margall, 37, portería.

ALQUILO piso amueblado, económico, 4 o 5 camas, comedor y gas. Churrua, 10, tercero derecha.

ALQUILO amplias habit., hermosas vistas, con o sin muebles, año o temp., económicas, tranvía puerta. Zabaleta, 47, 1.º izqda.

ALQUILO piso amueblado, 3 dormitorios, comedor, baño y ascensor, con vistas al mar y calle. Zabaleta, 36, 2.º centro.

ALQUILO villas, pisos, gabinetes amueblados; ocasión piso, 5 camas, 700 ptas. (On parle français). Ag. Carrasquedo, Urbietta 54

ALQUILO temporada verano habitaciones amuebladas, admito huéspedes en pensión, sirvo comidas a 3,50. Pí y Margall, 14, 3.º

ALQUILO en casa matrimonio solo habitaciones derecho cocina, baño, asc., informe. Agencia Colón, Paseo Colón, 4. Tlf. 13-8-94.

ALQUILO hermosa habitación con 2 camas, piso 1.º, sitio céntrico, vistas mar, con pensión completa. Razón: esta Administración.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	70,65	Deuda 3 % perpetua	74,40	Consolidado 2 1/2 %	80 3/8
Exterior 4 %	85,10	" 3 % amort.	84,00	War Loan 3 1/2 %	104 1/8
Amort. 4 % viejo	82,25	ACCIONES		Argentina 4 %	97 0/0
" 5 % 1920	96,20	Banco de Francia	11200,0	ACCIONES	
" 5 % 1926	100,60	Crédit Lyonnais	2065,00	Thade	8 0/0
" 5 % 1927 exento	100,60	F.-C. M. Z. A.	400,00	Barcelona Traction	14 3/4
" 5 % 1927 con imp.	91,15	" P. L. M.	980,00	Mex. Light & Power	4 0/0
" 3 % 1928	75,40	Pedarraya	184,00	Sidro	5 1/2
" 4 % 1928	92,50	Kuhlmann	592,00	Sofina	11 1/8
" 4 1/2 % 1928	95,00	Wagons Lits	80,00	OBLIGACIONES	
" 5 % 1928	92,75	Riotinto	1401,00	Céd. Argentinas 5 %	21 3/4
" 5 % 1929	100,75	Royal Dutch	1622,00	BOLSA DE BILBAO	
Deuda Ferroviaria 5 %	99,00	Tharsis	253,50	FONDOS PUBLICOS	
Bonos oro	235,50	BOLSA DE BERLIN		Interior 4 %	71,00
VALORES ESP.		ACCIONES		Amortizable 5 %	100,60
Céd. Banco Hipot. 4 %	88,00	Chade	195 1/2	Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	91,00
" " " 5 %	90,75	A. E. G.	25 3/8	ACCIONES	
" " " 5 1/2 %	101,90	I. G. Farbenindustrie	150 0/0	Banco de Bilbao	1070,00
" " " 6 %	105,90	Harpener Berghau	115 3/4	" Vizcaya "A"	970,00
ACCIONES		Deutsche Bank	62 3/4	" Vizcaya "B"	24,00
Banco España	564,00	Phonix Berghau	46 3/4	" Urquijo Vascong.	140,0
" Central	70,00	Siemens Schuckert	9 3/4	Sota y Aznar	240,00
" Hisp. Americano	150,00	Gelsenkirchen Berg.	59 1/2	Naviera Mundaca	20,00
" Español Crédito	185,50	CAMBIO INTERNACIONAL		" Guipuzcoana	22,80
" Hipotecario	256,00	MADRID		" Vascongada	120,0
" Esp. Río Plata	90,00	Francos	48'50	Marítima Nervión	41,00
Duro Felguera	40,00	Libras	37'10	Idem Unión	120,00
Tabacos	218,00	Dollars	7'36	Euskalduna	210,00
Minas del Rif	271,00	Liras	63'10	F.-C. Norte	259,00
F.-C. Norte	257,00	Belgas	171'75	" M. Z. A.	220,50
" M. Z. A.	221,50	Suizos	239'50	" Vascongados	200,00
Metro de Madrid	120,00	Reichsmark	2'865	" Santander-Bilbao	165,00
Azuocera España	41,25	PARIS		" La Robla	280,00
Explosivos	581,00	Pesetas	207'25	Altos Hornos	62,00
Hisp. Amer. Eléct.	341,00	Libras	76'39	Basconia	712,00
Mongemor	141,00	Dollars	15'16	Siderurgica Medit.	14,00
Hidr. Española	147,00	Liras	130'10	Hidroeléctrica Ibérica	606,00
Petróleos	125,75	Belgas	354	" Española	147,20
Electra Madrid	150,00	Suizos	493'75	Electra de Viesgo	340,00
Unión y Fénix	455,00	LONDRES		Sotolazar	70,00
Telefónicas pref.	105,15	Pesetas	36'85	Minas del Rif	270,50
BOLSA DE NUEVA YORK		Francos	76'40	Explosivos	560,00
ACCIONES		Dollars	5'0406	Papeleras	160,00
General Motors	32 5/8	Liras	58'78	Resineras	7,00
U. S. Steel	40 3/4	Belgas	27'57	Seguros Aurora	400,00
Canadian Pacific	15 1/8	Suizos	15'47	OBLIGACIONES	
Royal Dutch	55 3/4	Reichsmark	13'14	Norte 3 % 1.º	54,00
Standard Oil N. Y.	44 5/8	Florines	7'4325	" Tudela 5 %	95,00
Anaconda Copper	145/8	Krs. suecas	19'3975	Hidro. Ibérica 5 %	88,50
		Pesos argentinos	20'06	Altos Hornos 6 %	96,00

ALQUILO hermoso piso amueblado, 4 dormitorios, comedor, baño, ascensor, precio moderado. Informes, esta Administración.

ALQUILO hermoso piso amueblado, 3 habitaciones, comedor, cuarto baño, económico. Razón: Matia, 50. Bar.

ALQUILO medio piso entresuelo, cuarto de baño, muy cerca de la playa, calle de Urbietta. Familia muy reducida. Teléf. 10-7-83.

ALQUILO temporada 4 camas, comedor, derecho cocina, económico y villa 1.000 ptas., o traspaso. General Lersundi 5, centro izqda.

ALQUILO tercer piso, 8 camas, sala, comedor, gas, baño y ascensor. Informes: Sarra Catalina, 3, portería.

ALQUILO tres habitaciones, cinco camas, comedor, gas, ascensor, vistas al mar y a la calle. Usandizaga, 17, quinto izquierda.

ALQUILO "villa" inmediata Ondarreta, todos servicios, confort, vistas bahía, jardín. Teléfono 13-5-70.

ANILLOS sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley; precios los más baratos. Relojería Estivil. Vergara 8

¡ATENCIÓN! De ocasión vendo coche Nasch, 5 plazas, conducción interior, buen estado, toda prueba. Razón: Bar Quico, P. Easo.

AUTOMOVIL "Bugatti", 2 plazas, en inmejorable estado, urge vender o cambiar por otro mayor. R.: Carrocerías Imaz. T. Gros.

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, único en el mundo que enseña con teoría de cada paso y figura. Telf. 12560.

BATAS hechas o sobre medido, para señora. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUENA OCASION. Terrenos en Amara, vendido, condiciones ventajosas. Informarán teléfono 10-7-08.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Piracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMAS turcas, camas plegables, 20 pesetas; con colchón, 40; somiers de todas clases; mallas. Urdaneta, 4. Anglés.

COCHE "Amilcar", tipo carrera, 8 cilindros, ocasión inmejorable. Dirigirse: Talleres Chevrolet. Iparraguirre, 3. San Sebastián.

COMO URGE ausencia alquiler bonito piso 8 camas, cocina libre, 325 pesetas temporada. Razón: en esta Administración.

CONSULTE Mme. Ketty. Una mirada sobre vuestro porvenir por las líneas de la mano; a 1, 4 a 8. Urbietta, 6, 2.º; domingos inove.

DESCONFIAD de las casas anuncian «Frigidaire», únicos represent. autorizados casa distribuidora, Jiménez Hnos. A. Miramón, 1.

DESEO pisito amueblado, 4 o 5 camas, para mes agosto solamente. Escribid Ortiz de Zárate, 3, 5.º interior. Vitoria. F. F.

EMPLEO cualquier cosa, solicita joven libre quintas, sabiendo contabilidad, inglés, francés, mecanografía y taquigrafía. J M Admón

EN BETELU (Navarra), uno de los paisajes más bellos de España, se alquila hermoso primer piso, con 7 camas. Inf. esta Admón.

EN HERNANI vendo urgente en 11.000 pesetas pequeña casa chalet, con mucho terreno. Teléfono 70-84.

GRAN AVICOLA o casa con terreno tomaría arriendo, S. S. o inmediaciones, cerca tranvía. Dirigirse G. A. esta Administración.

GRAN OCASION. Se venden los muebles y objetos de oficina, seminuevos; mesas libreras, butacones, etc., baratos. Vergara, 4, 1.º

HACE FALTA picero sastre. San Bartolomé, número 33.

HACEN FALTA planchadoras. Calle San Martín, número 15, segundo, derecha.

HUESPEDES. Se admiten para la temporada, casa moderna, buenas habitaciones. Informarán: Colón, 5, portería.

INSTITUTO de Belleza Madrid-Easo, Loyola, 1, 1.º Perennantes propaganda, garantizadas, 15 pesetas.

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

MATRIMONIO joven desea gabinete estable. Informarán en esta Administración de siete a ocho.

MEDIAS SUELAS y tacones caballero 5 pesetas; señora, 3,50; tacones cab. 1,50; señora, 0,75. Calle Hernani, 12. Zapatero.

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo de todas formas y precios, el mayor surtido, los más baratos. Relojería Estivill, Vergara 8.

MODISTA señoras y niñas. Peña y Goñi, número 4, 5.º (Hay ascensor).

MUCHACHA formal, sabiendo su obligación, desea colocación casa 3 o 4 personas. Informes, Usandizaga, 16, 5.º izquierda.

NECESITO habitación, tranquila, amplia con teléfono y pensión para unos 15 días. Ofertas a iniciales A. W., a esta Administración.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

OBREEROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. "Petit-París". Urbietta, 39.

OCASION: hermoso mantón de Manila se vende, muy barato. Urbietta, 38. Tlf. 14-8-69.

PENSION, con o sin habitación, muy ventilada, baño, teléfono, cocina francesa-española. "Villa Jeanne", lado Teatro Colón.

OFRECESE pastelero-repostero para dentro o fuera. Informarán, en esta Administración.

PENSION para familias veraneantes, cerca de la playa; trato esmerado. Easo, 9, segundo. Teléfono 15-8-67.

PENSION para familias distinguidas, casa bien montada, frente mar; ascensor, baño, telef., comedidades. Av. Kursaal, 12, 3.º izq.

PENSION para familias, próxima a la playa. Hernani, 27 tercero derecha.

PERDIDA dentadura con paladar, entre Rentería-Oyarzun-Lezo-San Juan e Irún. Dirigirse: Panadería Santa Clara—Rentería.

PERDIDA folio de cheques de American Express C.º, de un señor residente en hotel Londres. Se gratificará su entrega.

PIANOS de alquiler, de todas marcas y precios, los encontraréis en casa Aguirre, Elcano, 4, primero.

PINTOR: ¿Quiere pintar usted sus habitaciones a la cola? Llame usted al teléfono número 16-4-42.

PRIMER PISO, alquiler, propio para oficina, en sitio céntrico. Informarán, en esta Administración.

500 MODELOS diferentes en relojes pared y sobremesa, todas formas y estilos, los más económicos. Relojería Estivill, Vergara, 8.

RELOJES especiales para autos, vapores, guarda de fábrica; cuco y codorniz. Carillo, grandes sonerías. Estivill, Vergara, 8.

REPARACIONES perfectas y venta de relojes Longines, Omega, Movado, Zenith; especialidad de la Relojería Estivill, Vergara 8.

SASTRE. Ex cortador Casa acreditada. Hechuras traje desde 30 pesetas; precio propaganda. Moraza, 11, 5.º derecha.

SASTRE madrileño. Hechura de traje y forros, 45 ptas. Pongo forros de seda y garantizo trabajo. Zabaleta, X, 1.º Tlf. 11-2-41.

SASTRERIA económica Petit-Paris. Trajes a medida, 68 pesetas; en serie, desde 25, y gabinetes. Urbietta, 39. Petit-Paris.

SE ADMITEN huéspedes, pensión completa o se alquila piso completo. San Francisco, 31, tercero derecha. Teléfono 13-1-67.

SE ALQUILA hermosa habitación amueblada con 2 camas, derecho cocina o solo dormir. Inf. 31 de Agosto. 31, 3.º derecha.

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones exteriores, con tres camas. Calle Embeltrán, número 4, primero, izquierda.

SE ALQUILAN 3 habitaciones, derecho cocina, ascensor y baño; tranvía a la puerta. Razón: Narrika, 31. Teléfono 1-23-03.

SE ALQUILA piso soleado, calle concurrida, todo confort, baño, gas, 6 habitaciones, 31 dueros. Informes: esta Administración.

SE ALQUILA, temporada verano, habitación amueblada, con vistas al mar, sólo dormir. San Francisco, 49, piso cuarto, derecha.

SE ALQUILAN 2 gabinetes con tres o cuatro camas, derecho cocina, baño y ascensor. Calle Peña y Goñi, 13, 5.º izq. Telf. 13-3-40.

SE ALQUILAN hab. amuebladas, soleadas, sitio céntrico, cerca playa, 4 o 5 camas, derecho cocina, gas. Idiáquez, 4, 4.º derecha.

SE ALQUILA o se traspasa hermoso piso, bien amueblado, todo confort, en Paseo Salamanca, 10. Llamad: Teléfono 11-8-95.

SE ALQUILA, temporada verano, 3 habitaciones, con todas comodidades, económico. Informarán en esta Administración.

SE DESEA comprar terrenos económicos, junto a la carretera de S. Sebastián a La Sarté. Esc. a iniciales G. G., a esta Admón.

SE DESEA local claro, amplio, preferible entresuelo o bajo. Dirigir ofertas condiciones venta o alquiler a S. A., a esta Admón.

SE DESEA piso tres habitaciones, baño, cocina, todo año. Gratificaré. Razón en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes en pensión, casa particular, buen trato, ascensor y baño. Plaza de Bilbao, 1, 5.º derecha.

SE LIMPIAN checos y trincheras a 4 pesetas; trajes de caballero, 5; de señora, 3. Alámar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA medio oficial de modista, para temporada. San Martín, 51, 4.º izqda.

SE NECESITA muchacha. General Echagüe, número 12, cuarto, derecha.

SE NECESITA oficiala de planchadora. Llamad al teléfono 1-58-04.

SE OFRECE pensión económica o dormir solo, buen trato. San Francisco, 31, segundo izquierda.

SE OFRECE señora joven para acompañar o sacar niños, buenos informes. Tlf. 16-1-74.

SEÑORA sola alquila dos gabinetes y cocina independiente. Carquizano, 3, 1.º A.

SEÑORA alquila gabinete. Tomaría huéspedes, comida esmerada, económica, precio especial a familias. Guetaria, 23, 4.º dcha.

SEÑORITA francesa acompañaría niños, joven o señora durante las vacaciones. Dejád señas en esta Administración.

SE TRASPASA bar-restaurant con primer piso y bodega, lo más céntrico de la capital. S. Francisco, 20. Carnicería. Tlf. 14-1-60.

SE VENDE camioneta para 800 k., marca "Talbot" 11-HP, propia para fruterías o lecherías. Informarán: Teléfono 16-4-04.

SE VENDE una luna de 2,30 x 1,02; máquina Singer, comedor, camas y compro toda clase muebles y objetos. Fuenterrabía, 38.

SE VENDEN 2 camas con muebles tapizados, un armario comedor y un piano. Usandizaga, 16. Informarán portería.

SE VENDEN armarios, camas, colchones, gabinetes, comedores, máqs. y motores Singer, máqs. escribir. I. la Católica, 5. 15736.

SE VENDE Taiga, Lancia Bugatti, 10-HP. Citroen cabriolet, conducción interior, toda prueba. Carrocerías Armendariz. Tlf. 72-06.

SE VENDE serrería mecánica en marcha, local propio y facilidades de pago. Dirigirse a Echaluze.—Eibar.

SE VENDE taxímetro barato. Tlf. 14-4-63.

SE VENDEN piezas recambio toda clase automóviles; cubiertas, chasis de U. S. A. pillos y macizos. Cementerio Automóviles.

TRAJES paño y dril, para caballero y niños, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar, sitio céntrico, económico. Agencia Altuna; Fuenterrabía, 13, primero.

TRASPASO comestibles, mercerías, y bares con vivienda y existencias desde 4.000 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1



FRONTON MODERNO. Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero (a punta), Rentería y Vicente contra Gabriel y Angel; Segundo (a remonte), Adúriz y Fitero contra Salsamendi II y San Martín.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de revistas del Maravillas, de Madrid. A las siete tarde y a las diez y media noche, la historieta cómica-vodvilésca en tres actos titulada "Las insaciables".

TEATRO PRINCIPE.—A las siete y cuarto tarde y a las diez y tres cuartos noche, presentación del conjunto Alma Aragonesa, compuesto por treinta seleccionados jeteros.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Pícaros amigos", por Maureen O'Sullivan, y "El gran domador", por Clyde Beatty, Anita Page y Wallace Ford.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "El horror al matrimonio", por Mae Clarke y Lew Ayres, y "Diablos celestiales", por Ann Dvorak y Spencer Tracy.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro continua de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "El signo de la cruz", por Claudette Colbert, Fredric March y Elisa Landi.

CINE GRAN KURSAAL.—Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. Exclusivas Prieto presenta a Franziska Gaal en "Párika".

TRASPASO importante hotel, situado en lo mejor de la capital; buenas condiciones. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO mercería con o sin existencias; buen sitio, renta 80 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO local amplio, propio café, bar. Agencia Altuna; Fuenterrabía, 13, primero.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda, poca renta, buena clientela, por ausencia. Razón: en esta Administración.

UNA MESA grande roble americano, de 1,80 x 0,95 y otra mesa para despacho, tallada y perchero en la colle Iparraguirre 6.

VENDESE bicicleta "Arelis", seminueva, precio económico; camos turcas, camas baratas y varios muebles. S. Etnaola, 5, bajo. Gros.

VENDESE comedor en 60 ptas.; aparador mesa y 6 sillas y cocina de gas, económica. Informarán, en esta Administración.

VENDO auto-taxi, en regla para trabajar en verano, 6 plazas, barato. Miracruz, 15, bar.

VENDO AUTOMÓVIL, conducción interior, muy buen estado, en 2.750 pesetas. Razón: Paseo Colón, 5, garaje.

VENDO taladros columnas 125, tijera y punzón; letreros luminosos, 100 ptas.; auto, 800. Salud, 20. Teléfono 11-7-18.

VENTA camioneta "Renault" para 2.500 kilos, toda prueba. Dirigirse: Blas de Lezo, 9, kiosco de Ricardo Valverde.—PASAJES.

Julio 14.

Núm. 102.

LOS DRAMAS DEL MATRIMONIO

por XAVIER DE MONTEPIN
Traductor: PEREZ MAURAS
Editor: RAMON SOPENA

sen existido, para que las reduzca a cenizas, si es ese su deseo.

—Está bien. Ya que hemos concluido con los negocios, ¿qué otra cosa tiene que comunicarme?

—Me resta tratar un asunto difícil.

—¿Difícil?—repitió la joven.

—Sí.

—¿Por qué razón?

—Porque pasando por alto todos los convencionalismos tendré que inmiscuirme en su vida de soltera, en sus más secretos pensamientos, lo que no me atrevería a hacer si el interés respetuoso que por usted siento no me diera casi el derecho de hacerlo.

Valentina miró al señor Chatelet, y le dijo:

—No sé lo que quiere usted decir. Explíquese con más claridad, se lo ruego.

—Lo haré lo mejor que pueda. ¿Me permite hablar con toda libertad?

—Sí.

—Pues bien, hoy me han hablado de usted.

—Es extraño, pues siempre he vivido en retiro absoluto; no conozco a nadie.

—Refresque su memoria; se trata de una persona que le tiene gran afecto.

Valentina movió la cabeza, y dijo:

—Se engaña usted; no soy ingrata ni olvidadiza; si alguien me hubiese demostrado afecto, lo recordaría. Mi memoria nada me dice; de modo que existe algún error.

—No cabe error posible; se trata de la señorita Valentina de Cernay, que vivía con su hermana en Passy, en el cerrado de la calle Mozart.

—En efecto, esa soy yo, pero, ¿quién...?

—¿No se acuerda de Lionel de Rochegude?

Al oír este nombre, Valentina sintió una violenta conmoción en todo el cuerpo; un escalofrío recorrió su epidermis. Su rostro se tornó pálido; ancho círculo amoratado rodeó sus ojos.

—¿Señor Chatelet!—exclamó con voz trémula por la emoción—, usted que es un hombre honrado, no vuelve a pronunciar ese nombre delante de mí.

—¿Por qué?

—Porque es el de un canalla, el de un cobarde.

—¿Canalla! ¿Cobarde!—balbuceó el notario estupefacto.—¿El conde de Rochegude?

—Sí, vuelvo a repetirlo.

—¿Qué es lo que le ha hecho?

Valentina se había puesto en pie. Un cambio completo y repentino se produjo en toda su persona y actitud. Olvidadas de sangre, subiendo del corazón al rostro, le tornó tan encendido cuan pálido estaba un momento antes. La indignación de que estaba poseída, hacía que despidiesen llamas sus pupilas, tan dulces de ordinario.

—¿Me pregunta usted qué me ha hecho ese maldito?—exclamó con voz segura.—¡Ser mi enemigo mortal, implacable! ¡Es mi genio malo! ¡La causa de todas mis desdichas! ¡Todas las lágrimas que he vertido, a él se las debo!

—¿Cómo es eso?—balbuceó el notario.

—Se lo explicaré, y usted mismo juzgará. El señor de Rochegude, después de insultarme, sin conocerme, parecía pesaroso de su falta, y diciéndome que me amaba, trató de alucarme jurándome que quería que fuese su esposa. Me anunció que su madre iría a verme, ¡diciendo que ésta me recibiría como a una hija querida! Sin duda me volví loca, porque creí en él y me sentía dispuesta a quererle. ¡Creo que le amaba ya! Pero pagó mi confianza y mi naciente amor con la más vil cobardía. Unos miserables pagados por él trataron de arrancarme de mi casa durante la noche. ¡Me amordazaron, me maniataron y me iban a meter en un coche, cuando Vogel, que velaba por mí, me salvó de sus manos con riesgo de la vida! ¡He aquí por qué, consentí casarme con él! ¡El conde de Rochegude me echó en brazos del hombre de quien hoy soy viuda! ¿Me preguntará usted ahora lo que ha hecho?

El notario tardó un momento en contestar.

—No volveré a preguntarle lo que hizo el conde de Rochegude, porque veo que usted lo ignora, y en lugar de interrogarla, voy a ponerla al corriente de los hechos.

Con tanta seriedad pronunció el señor Chatelet esas palabras, que instintivamente Valentina se estremeció. Comprendiendo que el notario le iba a revelar alguna nueva infamia de su marido, pues, ya estaba convencida de lo que era capaz el bribón de quien, con sublime abnegación, trataba de defender el honor póstumo, dirigió una angustiosa mirada a su interlocutor, y murmuró:

—Puede usted hablar. La justificación del señor de Rochegude me parece imposible, pero estoy dispuesta a oírle, y por mala que sea la causa que usted defiende, no pondré nunca en duda su buena fe... Tengo la seguridad de que

está convencido, sólo que puede ser juguete de una ilusión o de una mentira.

—No, señora, ni de engaño ni de ilusión. No voy a tratar de convencerla con palabras, sino con pruebas materiales. No se discute la evidencia; si uno de los dos vive engañado, es usted y no yo. Pronto se convencerá.

—Continúe—dijo Valentina.

—Usted formula contra el conde de Rochegude acusaciones gravísimas—prosiguió el notario—. Usted se queja de que ha querido sorprender su buena fe, hablándole de casamiento y asegurándole que su madre estaba dispuesta a ir a visitarla a Passy y a llamarla su hija. ¿Cómo podía cumplir su palabra, cómo realizar su madre la visita, si usted, sin motivos aparentes, prohibió al conde que volviese a visitarla, obligando, por tanto, a la madre a abstenerse?

—¿Yo dije eso?—exclamó la joven estupefacta.

—Hizo usted más que decirlo: se lo escribió al conde...

—¿Yo?—repitió por segunda vez Valentina fuera de sí.—¡Eso no es cierto! ¡No he escrito al conde de Rochegude, y si dice que ha recibido una carta mía, una línea, una palabra, es un embustero!

—Aquí está la carta—replicó el señor Chatelet sacando de su cartera y entregando a Valentina la carta redactada en la oficina de la calle Montmartre y escrita por Laurent.

La joven la tomó con mano trémula, y después de mirarla, repuso colérica:

—¿Caballero! ¡Esto no lo he escrito yo!

—Sin embargo, lleva su firma.

—Es decir que está firmada con mi nombre, mas el falsificador no ha tratado siquiera de imitar mi letra...

—¿Léala, señora, se lo suplico.

—¿Para qué?

—Es indispensable.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Urbano 1-00-24

Teléfono Interurbano 1-09-09

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En San Sebastián: 6 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 24 meses, 24 pesetas. En el resto de España: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18 pesetas; 12 meses, 36 pesetas. En el extranjero: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33 pesetas; 12 meses, 66 pesetas. En América del Sur: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS N.º 44

Dirección Telégrafica "VOZ"



Un mosaico de cosas: unas que nos interesan y otras no

Puede darse como terminada la feria de Pamplona. Ciertamente es que falta la corrida última, la de mañana, domingo; pero ésta es una corrida que carece de relieve por sus componentes. Lo interesante ya ha pasado. Y de no haber sido por la actuación de Ortega, que tiene el amor propio encalabrado, bien poco bueno hubieran sacado los aficionados que en gran proporción, acudieron desde diversas regiones de España y de Francia, a las que aún conservan el remanente de "las famosas corridas de San Fermín". Sobraban en el cartel no pocos toreros y faltaban también... los que no debían faltar.

Afortunadamente para Pamplona, ha sido un empresario forastero—y discutido—el que ha llevado las gallinas y ha puesto al rojo blanco la animación y el interés.

En "Diario de Navarra", que por lo visto estaba en interioridades, hemos leído cosas verdaderamente curiosas y pintorescas, que circulaban por Pamplona. Que la corrida Gallo, Belmonte, Laserna era un camelo inventado por Pagés, con vistas a un negocio.

Que la ganadería—Concha y Sierra—no enviaría los toros si los había de torear Belmonte.

Que si los toros salían de la ganadería, se "extraviarían" en el camino.

Cuando aparecieron los anuncios con unos precios de 35 pesetas una barrera y 45 un tendido de sombra—allí no hay más reventa que una, la clandestina...—entonces arreciaron las apuestas a favor de que la corrida no se daría con el cartel anunciado. "¡Sí, sí, Belmonte—decían—, ya veréis cómo la vispera manda un certificado médico!"

Pero la corrida se dio y a Pamplona llegaron muchos fajos de billetes de a mil pesetas, y a pesar de lo enormemente caro del cartel y de que Pagés ha pagado treinta mil pesetas de piso de plaza a la Misericordia, no se elevaron los precios y pudiendo haberse hecho una entrada de doscientas mil pesetas, solamente con la elevación de un par de pesetas, se conformó con un ingreso de ciento sesenta y tres mil.

Y "Diario de Navarra" termina diciendo:

"Por eso, hoy, levantamos nuestro sombrero en honor de Pagés y pedimos a los que de él recelaban, que se descubran cuando le vean pasar por ahí." Es lo bastante expresivo, ¿verdad?

Tan expresivo como lo de las treinta mil pesetas de piso de plaza.

Después de Belmonte y de Ortega, las "señoritas toreras". Anunciados estaban dos festivales; uno para ayer y otro para hoy, en los cuales habían de tomar parte unas rivales que le han salido a Juanita de la Cruz, en cuyos triunfos telefónicos tampoco creemos, después de lo que le vimos hacer aquí el 14 de abril.

En el festival de ayer había de tomar parte una señorita torera, creemos que navarra. En el de hoy, dos señoritas toreras, las hermanas Palmeño, no sabemos si también navarras o riojanas.

De todo corazón, pero nada más que como aficionados, deseamos el más rotundo fracaso para las tres.

Porque, de ocurrir lo contrario, vamos a estar ahogados a una verdadera invasión femenina de los ruedos. Y hay cosas que son "sólo para hombres".

En Bayona se inaugura esta tarde la temporada taurina, con una corrida a cargo de Armillita chico y José Ortiz, con toros de una de las inagotables ganaderías salmantinas.

¡Si la corrida se hubiese dado mañana, domingo!

Mañana, donde hay fiesta taurina es en Mondragón.

Fue tal el éxito, alcanzado por el novillero Paco Céster en la segunda de las novilladas de San Juan, que la empresa no ha levantado la placita portátil que allí instaló y lo ha contratado nuevamente para que mañana lidie y mate—sin picadores—tres novillos salmantinos.

Mecachis con Paco Céster; con lo buen novillero que era!

La corrida de la Prensa celebrada anteayer en Madrid, ha avalorado el cartel de la corrida de la Asociación de la Prensa donostia-

rra que aquí va a darse el día 22, que está al caer.

En ella, en la madrileña, han triunfado Marcial Lalanda y Ortega, que están un poco de "monos"—y nada saldrá perdiendo la afición con ello—y es de suponer que Ortega no venga dispuesto a que le gane la pelea, ni Sánchez Mejías ni nadie.

De nuestra temporada, a pesar de que también está al caer, no hay nada definitivamente resuelto.

Tenemos entendido que ya estaba todo ultimado, pero han surgido cosas nuevas que aún le darán mayor brillantez.

Sabido es que esa malhadada, o por lo menos mal aconsejada "Unión de Ganaderos", había puesto el veto a Belmonte y que las primeras consecuencias de este descabellado acuerdo habían de tocarse en la feria de Valencia, para la cual no enviarían los toros que tienen contratados.

Pero, a última hora nos han asegurado que no sólo toreará Belmonte en Valencia, sino que es posible que toree una corrida con Ortega, y ello ha abierto nuevos cauces a las aguas.

¿Qué les parecería a ustedes una corrida, aquí en San Sebastián, en que torearán las dos grandes figuras?

Y si con ellos alternaba el "joven maestro", que parece que este año está dispuesto a recuperar el puesto que había perdido? Vamos a esperar unos días, pues...

Se ha hecho público también el cartel de la corrida de Beneficencia, que no se celebrará el 7—como hemos leído—sino el 9 de septiembre. Seis toros de Argimiro Pérez Tabernero, para Armillita chico, Manolo Bienvenida y El Estudiante.

Si esa corrida fuese exclusivamente para los donostiarras y éstos cumplieren con el deber de volcarse sobre las taquillas para llevar su óbolo a las Cajas de la Beneficencia, nada habría que objetar. Con Pelé, Melé y el gato, todo estaba bien.

Pero es que no se llama solamente a los donostiarras. Se llama también—y ellos acuden en grandísima proporción—a los forasteros, que no tienen ninguna obligación de contribuir al sostenimiento de nuestros pobres y con ese cartel se puede ir a un fracaso económico.

Queremos suponer que ese cartel no sea el definitivo. Pero, si lo es, debe ser reforzado. Pero reforzado, taurinamente.

Un Puntillero.

En tal día como hoy

San Sebastián hace 30 años

14 DE JULIO DE 1904.—A la hora anunciada llegó a San Sebastián la corte. Aunque se había dicho lo contrario, el Regimiento de San Marcial y el Sexto de Artillería, cubrieron la carrera. En los puntos "estratégicos", la Municipal, la Unión y la Iruchulo, que antes habían recorrido las calles.

Escorta Real. Estación engalanada. Bombas "marrones", cohetes, chupinazos. Las autoridades de todos los órdenes, clases y jerarquías. Políticos y otras gentes, a que los viesen. Al llegar el tren, música, más cohetes, más chupinazos. Saludos versallescos. El señor alcalde con su ramo de flores... Desfile hasta Miramar, "bañeras" entusiasmadas, recepción subsiguiente... Como el año "pasao", como todos los años.

El ministro de jornada habló con los periodistas. Algunos eran los mismos que los de las jornadas de ahora. Les dijo que a las doce despatcharía con el rey y que acto seguido darían una nota de los decretos firmados. Se ofreció para hacerles menos penosa su tarea y... porque también a él le traía cuenta "contar" "bulos" a los periodistas de buenas tragaderas. Les agregó que en la segunda parte de la jornada, el ministro lo sería el señor Allende Salazar.

El rey saldría el día 22 en el "Giralda", con rumbo a Villagarcía, con el ministro de Marina, para hacer el día 25 la ofrenda al Apóstol Santiago. El "Giralda" se detendría al regreso, en algún puerto.

La Asociación de la Prensa ha querido reunir, para el cartel de su corrida, los atractivos más grandes y para ello hubo de buscarlo. Lo encontró en Ignacio Sánchez Mejías, otro veterano que quiere reñir batalla con los toreros jóvenes, que tan desiguales se manifiestan en sus actuaciones. Y de entre los jóvenes se fijó en Domingo Ortega, el torero joven más torero que ninguno de la promoción y contra quien se puede luchar en el ruedo.

Este anuncio de competencia despertó el interés de los aficionados: de Madrid anunciaban el viaje; de Francia—donde la afición se ha agudizado enormemente—también venían... Pero se supo que Sánchez Mejías no parecía curado de las lesiones que se produjo al torear unas vaquillas. ¿No podría venir? ¿Se «rajaría» como dicen los castizos—tomando ese pretexto? Sánchez Mejías viene para torear el día 22 en la corrida de la Asociación de la Prensa y con el ánimo dispuesto para competir con Domingo Ortega.

Ayer han hablado desde San Sebastián con Cádiz y los compañeros de aquella Prensa dijeron que el jueves estuvo allí Ignacio y que toró dos becerras, quedándose ya en Cádiz para torear el domingo 15 la corrida de la Prensa de Cádiz.

Por su parte, Sánchez Mejías ha escrito a los periodistas donostiarras una carta diciéndoles que quería guardarles la deferencia de reaparecer en San Sebastián, pero que ha visto los toros que aquí vienen y ha estimado mejor debutar en Cádiz, para llevar ya el entrenamiento de una corrida.

Y véase lo que escribe:

«Estuve viendo los toros que les manda a ustedes Concha y Sierra. Es una señora corrida. Probablemente, una de las más grandes que se lidian en la actual temporada. Y por ello yo creo que es mejor que toré la de Cádiz el domingo, para no empezar con ésa.»

La animación en taquilla es grande. Los abonados recogieron ayer todos sus billetes. Mañana por la mañana comienzan a despacharse los encargos de billetes. Y el domingo se abren las taquillas para el público.

Ya está ultimado el programa de la fiesta que ha de tener lugar el domingo próximo en el Gran Kursaal, para proceder a la elección de la señorita que ostentará la

Las fiestas de la Prensa

Aunque algunos dudan que Sánchez Mejías torée, tomará parte en la corrida del día 22

La fiesta del Gran Kursaal estará animadísima y será brillante

representación de San Sebastián en las fiestas de las «misses» y en la elección de «Miss Afición».

Habrà una gran verbena que empezará a las diez y media de la noche del domingo próximo en el Gran Kursaal, donde se ha hecho una instalación potentísima de focos en la terraza, en la cual irá el «parquet» para el baile. La Orquesta «Ritmo» ha sido contratada para actuar en esa fiesta.

La mayoría de las sociedades populares y centros regionales han prestado su cooperación y patrocinan la fiesta, que será el comienzo de las que todos los años organiza la Asociación de la Prensa.

Un Jurado, compuesto por representaciones de los círculos y sociedades de la capital, se encargará de proceder a la elección de «Miss San Sebastián», entre las señoritas que asistan a la fiesta.

La forma de elección es la más discreta que puede darse. El Jurado, desconocido por todos, verá entre las señoritas que asistan a la fiesta, las que a su juicio deban ser elegidas; y cuando haya visto las que le parecen deben ser designadas, se lo comunicará invitándolas a que acepten. Se elegirán una «Miss» y cuatro damas de honor, todas las cuales asistirán al palco en la corrida de la Prensa.

La señorita elegida «Miss San Sebastián» será obsequiada con un valioso mantón de Manila que le regala la Asociación de la Prensa.

Los precios de la entrada a la verbena, son cinco pesetas los caballeros y tres pesetas las señoras.

Protesta de los empresarios

Se pide al Gobierno que ponga restricciones como otras naciones, a los circos extranjeros

MADRID. — Una nutrida representación de los empresarios españoles, y de otras organizaciones que representan a quienes viven de la industria del espectáculo, estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación, expresando al ministro su disgusto por la actuación en España, de circos extranjeros que en condiciones excepcionalmente ventajosas, vienen a hacer la competencia a quienes organizan y sostienen los espectáculos en la nación.

Pidieron que se disponga la prohibición de esas excursiones de circos extranjeros, que arrasan, desde el punto de vista de los espectáculos puramente nacionales, a todas las ciudades, o que, en caso contrario se impongan a los circos extranjeros cuotas contributivas altas, no dispensándoles el trato favorable que hasta ahora ha venido dándoseles.

Entregaron un escrito, en el que, rigurosamente, y con arreglo a datos oficiales, se reseña la actitud defensiva de los espectáculos nacionales adoptada por Gobiernos extranjeros, para evitar los perjuicios que a la economía nacional causan tales circos.

¿Una querrela contra el alcalde de San Sebastián?

Ayer se comentó en nuestra ciudad una noticia que encierra gran interés, por afectar a la primera autoridad municipal.

Aunque sin el marchamo oficial, se ha dicho que el fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona ha entablado acción contra el alcalde, señor Sasiain, por ataques u ofensas al ministro de Hacienda, al parecer pronunciados en una de las sesiones en las que se trató de las entrevistas celebradas con el señor Marraco, por los representantes de las provincias vascongadas para tratar del Estatuto del Vino y de otros asuntos que rozaban el Concierto Económico.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—Abrió la libra a 5'03 3/8 y cerró a 5'03 5/8. (United Press.)

NUOVA YORK.—La cotización del dólar cerró a 5'03 5/8. (United Press.)